

ALCALÁ

HOY

Nº 31 NUEVA ETAPA

MAYO 1984

EJEMPLAR GRATUITO

ALCALÁ REAFIRMA SU PUJANZA CULTURAL Y UNIVERSITARIA

- **Rafael Alberti recibe el Premio Miguel de Cervantes con la asistencia de los Reyes de España**
- **El Ayuntamiento firma un convenio con el Ministerio de Defensa mediante el que adquiere tres edificios históricos cuyo destino es universitario**
- **Intensa actividad cultural en el marco de la III Feria del Libro**
- **La Fundación Cultural Colegio del Rey comienza sus actividades**
- **Entrevista con Manuel Gala, rector de la Universidad**

NUEVO ACUERDO DE COLABORACION CON EL INEM QUE PERMITE DAR TRABAJO A PARADOS ALCALAINOS EN OBRAS PUBLICAS

Entrevista a Jesús Pajares:

"La recuperación del río Henares es el objetivo final del PSI (Plan de Saneamiento Integral de Alcalá)"





EN PORTADA

El Ayuntamiento compra tres edificios al Ministerio de Defensa

LA UNIVERSIDAD OCUPARA LOS CUARTELES

Una de las decisiones más importantes que en el ámbito de la actividad municipal se ha producido es, sin duda, la relativa a la compra de tres cuarteles por parte del Ayuntamiento, para la posterior cesión onerosa de dos de ellos, es decir, al mismo precio, a la Universidad de Alcalá. Se trata de los cuarteles de Intendencia, Prisiones Militares y Sementales o, con sus denominaciones históricas, Colegio de los Caracciolos, Colegio de San Basilio y Colegio de los Mercedarios. Cuando estamos procediendo al cierre de esta edición se nos anuncia la fecha en la que se efectuará el acto de compraventa entre el Ayuntamiento y el Ministerio de Defensa, al que se prevé la asistencia de numerosas personalidades de los ámbitos militar, universitario y de las instituciones de Gobierno, y que tendrá lugar el día 30 de abril.

Todo surgió a raíz de diversos contactos que en el mes de diciembre estableció el alcalde de Alcalá, Arsenio Lope Huerta, y el presidente de la comisión de urbanismo, Fernando Calvo, con los representantes militares. De esas reuniones surgió el acuerdo de compraventa conforme a las condiciones que ahora se van a firmar y que en

podrá disponer de ellos para usos universitarios como facultades o colegios mayores y, uno de ellos, el Cuartel de Sementales, se destina también a uso educativo aunque no universitario.

Aunque la operación ha sido calificada desde los más diferentes medios y ámbitos como una brillante e histórica gestión, el Pleno de la Corporación en que obtuvo la luz verde no estuvo ajeno de polémica, por cuanto el Grupo Popular se manifestó contrario a la misma. El alcalde explicó, al presentar su propuesta, todo el desarrollo de las negociaciones que desde el Ayuntamiento se habían pretendido, en sus comienzos, a cuatro bandas: Ejército, Ayuntamiento, Comunidad Autónoma y Universidad. La posición del Ministerio de Defensa consistió en tratar sólo, y exclusivamente, con el Ayuntamiento, por lo que así se llevaron adelante en aras del resultado final y de la

El acuerdo ha sido calificado de histórico

su momento fueron aprobadas por el Pleno de la Corporación. Estas consisten en el pago de 57,5 millones durante cuatro ejercicios, es decir, hasta un total de 230 millones de pesetas, que el Ayuntamiento incluirá en su presupuesto de inversiones. Dos de estos cuarteles se cederán con su mismo precio a la Universidad de Alcalá, que



UNA IMPORTANTE RECUPERACION

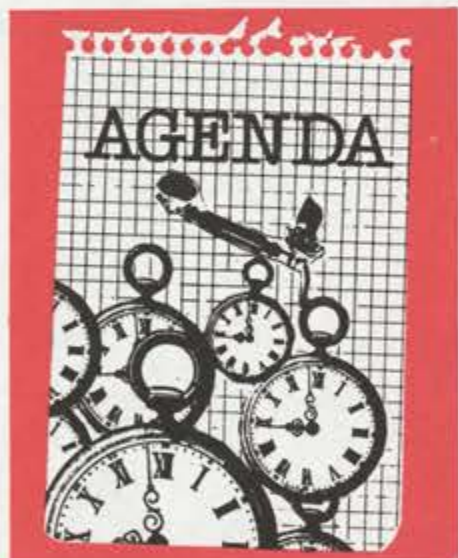
La futura utilización de los edificios adquiridos para usos universitarios y educativos suponen un importante avance en la recuperación del casco histórico de nuestra ciudad, asumida por el Programa de Gobierno Municipal aprobado por todos los grupos políticos en el inicio de este mandato y tras las anteriores elecciones municipales. La operación puntual que ahora se está tramitando permitirá un definitivo de la Universidad alcalaína en los viejos edificios en que gestó sus mayores logros, y que se complementa con los planes que la comisión de urbanismo está definiendo para la rehabilitación de todo nuestro conjunto histórico. Pero, siendo esto importante, las mayores esperanzas y proyectos del equipo de gobierno se dirigen, a través de estas medidas, hacia el potenciamiento del sector terciario o de servicios, en cuya base se puede cifrar la recuperación económica de Alcalá. El presidente de la comisión de urbanismo, Fernando Calvo, ponía de relieve en el Pleno referido las enormes expectativas económicas que suscita la ubicación universitaria en el centro de Alcalá, de lo cual son ejemplo claro las experiencias en otros lugares.

La Universidad anuncia su intención de adquirirlos. El Ejército anuncia que permanecerá en Alcalá, en nuevos edificios

viabilidad del proyecto. Esta exposición no fue compartida por el Grupo Popular cuyo portavoz, Santos Mercader, tras una larga intervención concluyó con una propuesta alternativa consistente en que el Ayuntamiento se limitara a hacer de mediador entre el Ministerio de Defensa y el de Educación. El alcalde contestó que eso no era posible por cuanto el Ministerio propietario de los edificios había deja-

do bien claro que sólo quería negociar con el Ayuntamiento. El concejal del Grupo Popular, José César Álvarez, intervino para sugerir que se creara una fundación con participación del Ayuntamiento, que efectuara la compra. A ello contestó el alcalde que esto no era posible precisamente porque el Ayuntamiento no tiene dinero y por tanto sólo puede actuar de intermediario comprando al Ministerio de Defensa y vendiendo a la Universidad de Alcalá. Otro concejal del Grupo Popular, José Luis López Borreguero, intervino para acusar al alcalde de que el método elegido era ese para dar protagonismo al Ayuntamiento y presumir de que los socialistas habían recupera-

do los edificios universitarios. El alcalde rechazó esta acusación y recordó el proceso de negociación, procediendo a someter el tema a su votación. Primeramente se sometió, según palabras del presidente de la Corporación por cortesía, la propuesta de Santos Mercader a votación, siendo rechazada. Posteriormente se votó la propuesta que constaba en el orden del día, es decir, la del equipo de Gobierno, que obtuvo 20 votos favorables: socialistas, comunistas y dos del Grupo Popular, José César Álvarez, de AP, y Tomás Cubillo, del PDP. El resto de los concejales del Grupo Popular votaron en contra, con lo que la propuesta era definitivamente aprobada.



TELEFONOS DE INTERES

Excmo. Ayuntamiento...	888 33 00
Policía Municipal...	888 33 00
Oficina Turismo...	889 26 94
Bomberos...	889 00 80
Santa María La Rica...	888 42 13
Casa de Socorro...	888 15 21
Cruz Roja...	888 15 02
Sanatorio Vallés...	888 32 62
Ambulatorio S. S....	889 30 05
Servicio de Urgencias...	734 55 00
Guardia Civil...	888 01 57
Comisaría de Policía...	888 07 16
Taxis...	888 10 11
RENFE...	888 01 96
Continental Auto...	888 16 22
Policía...	091
Centro de Salud...	888 50 64
Cámara de Comercio...	889 22 76

FIRMA DEL ACUERDO

En el momento de cerrar esta edición, acaba de firmarse el acuerdo entre el Ayuntamiento y el Ministerio de Defensa en el acto celebrado en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

La importancia y envergadura de esta operación para Alcalá fue subrayada por las numerosas personalidades asistentes a este acto de la firma de las escrituras, que estuvo presidido por Joaquín Leguina, el capitán general de la I Región Militar, el gobernador civil de Madrid, el rector de la Universidad de Alcalá y el alcalde de Alcalá, cuyas intervenciones resaltaron la trascendencia del acuerdo.

También estuvo presente Ramón Espinar, presidente de la Asamblea de Parlamentarios y el general de brigada Juan Valverde, director gerente de la Junta Central de Acuartelamiento, firmante del convenio.

El alcalde, Arsenio Lope Huerta, se refirió al ejemplo que para la ciudad de Alcalá constituyó, hace cerca de ciento cincuenta años, la creación

de la Sociedad de Conduenos de la Universidad que, mediante acciones de cien reales, arrebató los edificios universitarios de las manos de sus depredadores. "Aquel momento histórico finaliza ahora con este acto, y si hoy esos edificios continúan en buen estado de conservación y utilización, eso se debe al respeto con que las Fuerzas Armadas los han tratado durante el tiempo que han permanecido en ellos. Para el pueblo alcalaíno y la Corporación, que hoy más que nunca me honro en presidir, éste es el primer hito de ese recuperar Alcalá que nos hemos propuesto y que debe basarse en la recuperación y el desarrollo de las instituciones universitarias, porque recuperar Alcalá consiste, sobre todo, en recuperar su Universidad. Esto, como tantas veces hemos afirmado, no es tanto una añoranza de pasado como un reto de futuro".

Manuel Gala, rector de la Universidad alcalaína, anunció en su intervención la voluntad de la Universidad que regenta de adquirir por su parte dos de estos edificios, conforme a un "proyecto que es conjunto común". Manifestó que con el Ayuntamiento existe una "coordinación de criterios e ideas comunes" y dedicó palabras de agradecimiento a las Fuerzas Armadas por

su excelente disposición. Para la Universidad de Alcalá auguró un futuro "brillante, actualizado y moderno" y expresó su confianza en que "ese futuro común para la Universidad y Alcalá lo hagamos bueno entre todos". Finalizó refiriéndose a la "voluntad de la Universidad de colaborar y pedir colaboración".

El capitán general Gustavo Urrutia calificó el convenio firmado de "satisfactorio para ambas partes" y señaló que "ha sido intención del Ejército sacar del casco histórico los cuarteles pero sin abandonar la ciudad de Alcalá tan vinculada a las Fuerzas Armadas". También tuvo palabras de felicitación para todos aquellos que han intervenido en las negociaciones que ahora culminan con la firma de este convenio.

Joaquín Leguina, presidente del gobierno de la Comunidad de Madrid, resaltó por su parte que "este acto tiene una especial simbología a resaltar en el momento actual, puesto que demuestra la estrecha colaboración que debe existir entre todas las fuerzas públicas en la construcción del nuevo modelo de Estado. Sin duda, se trata de un acto que debe guiarnos a todos de cara al futuro, para conseguir una España mejor, más justa y solidaria".



EDITORIAL

CULTURA Y TRABAJO

Alcalá de Henares padece uno de los índices de desempleo superior a la media nacional y equiparable al que se da en todos los pueblos del cinturón industrial de Madrid, cuyo desarrollo y consiguiente captación de miles de inmigrantes de otras regiones españolas les hace especialmente vulnerables a las consecuencias de la crisis económica traducida en la quiebra de decenas de empresas.

En esta situación, cada ciudad, cada Gobierno municipal debe definir una vía de salida y orientación hacia el futuro propia, encarada con imaginación, capaz de organizar sus recursos en un proyecto de reactivación que impulse y compatibilice la calidad de vida ciudadana.

Hacia estas fechas, cuando casi se cumple un año desde las anteriores elecciones municipales,

y poco menos desde que el Programa de Gobierno Municipal comenzara a guiar la actuación municipal en las diferentes áreas de gobierno, nuestra ciudad comienza a palpar la materialización de algunas de sus propuestas, las previstas para este período. Entre el conjunto de las mismas, dos de ellas alcanzaban mayor relieve, contemplándose su realización desde todos los ángulos de gestión: paliar el problema del paro y reactivar culturalmente Alcalá.

Puede asegurarse que aunque ambos objetivos parezcan compartimentos estancos, ámbitos diferentes, van indefectiblemente unidos, pudiéndose alcanzar como fruto de una misma política capaz de conjugar la acción municipal hacia ese sentido. Los esfuerzos municipales en orden a la reindustrialización de Alcalá no son pocos: la gestión de una declaración para Alcalá de zona de urgente reindustrialización o decreto ZUR, la vigencia desde este año de unas normas subsidiarias que prevén la reserva de suelo industrial y el equipamiento del mismo, en orden a atraer las inversiones; los acuerdos de colaboración con el INEM, y, de gran importancia, la inversión de carácter cultural y turístico, contemplada en presupuesto ordinario aprobado en enero de este año, y universitaria, afrontada por el presupuesto de inversiones de próxima presentación.

Es indudable que Alcalá dispone de unos recursos humanos y de infraestructura urbanística privilegiados, que hasta el momento sólo unos pocos habían valorado, y aun así con una gran componente sentimental localista. No se trata ya de rememorar un pasado histórico lamentando el deterioro de su legado. Se trata de reconstruirlo, recuperarlo, para afrontar el difícil futuro. La reciente adquisición de tres edificios históricos para usos universitarios, la gestación de un plan de rehabilitación del casco histórico y la pujanza cultural ampliada con la constitución de la Fundación Colegio del Rey se dirigen en ese sentido. Que el desarrollo de estos planes, ya realidades, pueden contribuir a hacer descender las cifras de paro en Alcalá no admite la duda. Fernando Calvo, presidente de la Comisión de Urbanismo, valoraba en el Pleno

ALCALA

HOY

COORDINACION Y REDACCION:

Pedro Enrique Gómez

REDACTOR GRAFICO:

Luis Alberto Cabrera

DISEÑO:

Vicente-Alberto Serrano

COLABORAN EN ESTE NUMERO:

Fernando Garcés y

Francisco Javier García Alonso

OFICINA DE PRENSA E IMAGEN
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA
DE HENARES



Depósito legal: M. 24.716-1975

Imprenta Provincial. Alcobendas (Madrid)

municipal en que se decidió acometer la operación de compra de tres cuarteles, las importantes cantidades en volumen de negocio que generará la ubicación de la Universidad en el centro de Alcalá: eso significa puestos de trabajo en el sector terciario o de servicios.

Se trata, en definitiva, más de un reto de futuro que de una añoranza de pasado; así se expresaba el alcalde en el acto de la firma del acuerdo con el Ejército y en otras muchas ocasiones. Y ese futuro que se trabaja en perfilar y definir, sólo puede ser grato en la medida en que se consiga, al mismo tiempo que mejorar la calidad de vida para todos, crear un puesto de trabajo para esos cientos de desempleados que en Alcalá alguna vez trabajaron o lo hicieron sus padres, y que aquí quieren asentar su vida. No es pequeño el reto para este gran problema, pero la solución del mismo es una prioridad incuestionable.



LA VENTA ILEGAL DE VIVIENDAS

Me gustaría que me diesen la oportunidad de aclarar algo sobre la venta ilegal de viviendas sociales en la localidad. Según parece, los señores del Ayuntamiento se encuentran muy satisfechos de haber llevado a cabo un registro satisfactorio, descubriendo en el polígono "Puerta de Madrid" 40 viviendas vacías y unas 150 ventas ilegales, gracias a la colaboración del MOPU y otros organismos en el tema.

Lo que quiero decir es que el problema no quedará resuelto castigando el delito; las estadísticas demuestran sobradamente que la delincuencia no disminuye penando al "reo" y que en los países donde existe un mayor bienestar de la colectividad la delincuencia decrece.

Me explicaré: una de las principales causas de estos fraudes es la extrema rigidez de la política de cambios de vivienda que ha llevado hasta ahora el MOPU.

La mayoría de estas 3.000 familias proceden de otras localidades en las que han

nacido, han vivido la mayor parte de su vida, donde tienen a sus parientes, sus amigos, su trabajo, su gente; al separarles forzosamente hace cinco años con la adjudicación de viviendas de este polígono se produce ese "desarraigo" y la gente regresa a su lugar de origen abandonando o vendiendo ilegalmente su vivienda y optando por la "chabola" o "barraca" que habitaban anteriormente o, en el mejor de los casos, alquilando un piso. La mayoría de las familias no tuvieron otra opción a la hora de elegir entre vivir en condiciones inhumanas y lo que nuestra Constitución llama "vivienda digna y adecuada", y se trasladaron a Alcalá con la mirada puesta en lo que fue su barrio, su pueblo, su ciudad, su pasado, pensando que pronto volverían a él, misión imposible hasta hoy.

Aquí hay un problema que va más allá del fraude y es consecuencia de la "política chapucera" que tanto ha caracterizado a Gobiernos anteriores. La experiencia de Alcalá puede considerarse como un ejemplo más de cómo al hombre no se le puede imponer algo en contra de su voluntad, y los vecinos del polígono "Puerta de Madrid" estamos seguros de que nuestro Gobierno hará lo posible por resolver el problema de raíz.

Puesto que la demanda de viviendas sociales en Alcalá es grande ¿no sería lo apropiado tratar de solucionar el problema y encuadrar a cada uno donde más lo desee? Si no se hace así dentro de otros cinco años podrán realizar otra inspección, que a bien seguro les resultará positiva, y el problema seguirá ahí, encubierto, pero sin resolver.



NOVEDAD

Iº Premio
de Narrativa
"Ciudad Alcalá
de Henares 1983"



sergio coelo
sesenta y ocho mayos

De venta en las principales librerías
y Oficina de Turismo

Distribuye: TRILCE



ALCALA
HOY



ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL
ALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL
OCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL

Importantes acuerdos plenarios en el primer trimestre del año

LA HACIENDA MUNICIPAL EN BUSCA DE SU EQUILIBRIO

- Los presupuestos municipales aprobados en enero superan en 500 millones los anteriores
- El Ayuntamiento actualiza las normas fiscales y solicita acogerse a la ley de saneamiento de las haciendas locales.

Durante estos últimos meses la corporación municipal ha acometido importantes medidas de carácter hacendístico, algunas de las cuales ya previstas en cuanto a sus plazos, en el programa de gobierno municipal, todas ellas dirigidas a hacer posible el afrontar el necesario gasto público con las mayores cotas de racionalidad y justicia. Ya en el primer mes de este año fue aprobado el presupuesto ordinario correspondiente a este año, y que asciende a 2.586 millones de pesetas.

En el pleno municipal, donde con los votos de PSOE y PCE, se dio luz verde a estas cantidades, Fidel Vela, presidente de la comisión de hacienda, explicaba así la propuesta: "...y cuando hablo del déficit, no me refiero tanto al déficit monetario como al déficit social. ¿A quién de nosotros no le gustaría tener más parques públicos, mayores subvenciones para ancianos o minusválidos, bibliotecas mejor dotadas, más abundantes obras con que mitigar el paro? Sin embargo, mayores gastos suponen inevitablemente mayor presión fiscal, que la delicada coyuntura económica por la que atravesamos no podría soportar. Ello nos obliga a realizar un difícil e imaginativo equilibrio para que sin dejar de cumplir nuestros compromisos, el contribuyente pueda conllevar sin grandes traumas la carga impositiva". "No obstante, podemos adelantar que éste no es un presupuesto con afán estabilizador preconcebido; es un presupuesto sobrio, pragmático, real, ceñido rigurosamente a su contenido. No es exuberante, pero sí suficiente para llevar a cabo nuestro programa de gobierno, que será completado en fecha próxima con el presupuesto de inversiones".

Gastos e ingresos

También durante el mismo pleno se explicaron exhaustivamente los gastos e ingresos en que se desglosa el presupuesto. Se prevé un importante aumento de la partida correspondiente a la contribución urbana con motivo de su actualización, así como del impuesto sobre circulación de vehículos. La partida de ingresos también experimenta un incremento en su capítulo tercero, relativo a las tasas y otros impuestos, actualizados por las ordenanzas fiscales aprobadas en el mes de septiembre del año anterior y vigentes desde enero del año en curso.

Tras exponer el contenido de la memoria de gastos correspondientes a cada comisión, el presidente de la comisión de hacienda, hacía los siguientes comentarios: "El incremento de la partida de cultura significa el inicio de llevar a la realidad nuestra voluntad política de convertir nuestra ciudad en una gran ciudad cultural, que por su historia y por su realidad actual está llamada a ser. Deportes se mantiene con respecto al año anterior, ya que en dos años ha crecido el 100 por 100. El mayor crecimiento corresponde a la carga financiera, que este año se sitúa en un 13,22 por 100, frente al 7,35 por 100 del año anterior. La partida

de personal experimenta un incremento muy fuerte, unos 147 millones con respecto al año anterior, que significa el 18,26 por 100, es el 36 por 100 del total del presupuesto, porcentaje al que hay que añadir los gastos de personal del centro de salud, fundación cultural, ciudad deportiva y servicio de limpieza, que se nutren prácticamente con transferencias a cargo del presupuesto ordinario".

Renuncia recargo y RTP

El Ayuntamiento decidió renunciar al recargo sobre el impuesto de la renta, que la ley 24/1983 facultaba a los ayuntamientos para ejercer. Tal propuesta fue explicada por el gobierno municipal como un intento de mantener el difícil equilibrio entre imposición fiscal y gasto público, aun a costa de dejar de percibir unos importantes ingresos.

Nuevas ordenanzas fiscales

Desde el presente año han entrado en vigor las nuevas ordenanzas fiscales, que suponen la actualización de los impuestos y tasas vigentes hasta el momento e inalterados desde 1980, así como la simplificación de las mismas, que comporta una mayor capacidad recaudatoria. En la presentación de las mismas, recientemente editadas por la comisión de hacienda, Fidel Vela explica esta medida: "En todo caso, como ya se ha dicho, para realizar este trabajo, hemos seguido al pie de la letra los enunciados de nuestro programa de gobierno.

Simplificación del cuadro tributario, eliminando tasas y tributos obsoletos, tales como:

- Derechos por vigilancia de establecimientos.
- Derechos sobre mudanzas y desinfección de locales.
- Derechos sobre canalones y bajadas de agua.
- Derechos sobre rodaje en vías municipales.
- Vigilancia de vehículos en estacionamiento.
- Servicio de quemadero.

Hemos mantenido varias reuniones con la Cámara de Comercio e Industria de nuestra ciudad, así como la Asociación de Empresarios del Henares, para tratar sobre impuestos y tasas que afectan a estas entidades. Asimismo, hemos informado y recogido propuestas y sugerencias de las entidades ciudadanas.

Se harán importantes bonificaciones en radicación a aquellas empresas que realmente creen empleo.

Se han reforzado los impuestos directos en la pequeña medida que lo puede hacer el Ayuntamiento.

Hemos revisado las ordenanzas fiscales de diversos ayuntamientos que, de una u otra forma, tuvieran alguna afinidad con nosotros, manteniendo un constante intercambio de información e ideas, y observamos que el nivel de impuestos por habitante en Alcalá de Henares es uno de los más bajos de la provincia de Madrid.

También merece destacar que, bien por imperativos de la ley o por voluntad política, permanecen sin alteración alguna: impuestos sobre solares, tasa de extinción de incendios, dispensario municipal, licencia fiscal o impuesto industrial.

Y finalmente, podrá tomarse como anécdota, pero no me resisto a destacar que el servicio de suministro de plantas a particulares lo hemos convertido en absolutamente gratuito, para fomentar, aunque sea modestamente, las zonas ajardinadas.

Cualquiera que observe la actualización que comentamos se dará cuenta que incide principalmente sobre aspectos económicos. Deliberadamente hemos postpuesto para más adelante la revisión de su articulado, que creemos necesaria, con objeto de realizarla a la luz de las nuevas leyes sobre régimen local, al parecer, de inminente aparición. Por lo demás, nuestro programa de gobierno es a cuatro años, lo que quiere decir que no agotamos aquí el resto de las transformaciones anunciadas.

No obstante, en los casos que lo permitía, la actualización económica contiene por sí misma unas directrices políticas determinadas; así, para poner un ejemplo notorio, en la tasa del agua se mantiene el principio de racionalidad en el consumo, estableciendo un mínimo de 20 metros cúbicos más baratos para pasar a cantidades superiores a medida que aumenta el consumo. No porque Alcalá de Henares disfrute de agua abundante estamos dispuestos

a propugnar, vía tasas, el derroche de un elemento tan preciado y escaso en todo el mundo".

El Ayuntamiento se acoge a la ley de saneamiento

En el mes de marzo, el Ayuntamiento aprobó, a través de su pleno municipal, la solicitud de aplicación a Alcalá de las medidas de saneamiento y regulación de las haciendas locales previstas en la ley 24/1983. Este acuerdo solicitó un amplio debate, por cuanto el grupo comunista, que votó en contra, manifestó hacerlo por entender que esta ley atenta contra la autonomía municipal y tiene un sesgo anticonstitucional, al limitar la capacidad negociadora de los trabajadores municipales. También el grupo popular votó en contra, por las siguientes razones: "significa una alabanza a quienes no pagan sus impuestos, con menosprecio para quien cumple; es anticonstitucional, al coartar la libertad sindical; impone la autofinanciación de muchos servicios municipales y limita la autonomía municipal".

El socialista Fidel Vela defendió la conveniencia para el Ayuntamiento de acogerse a los beneficios de tal ley, como forma de remontar el déficit acumulado en años anteriores, cerca de 300 millones, en cuya base está el déficit social o de equipamientos con que se partía: "Esta ley de saneamiento pretende introducir, por primera vez, la racionalidad en la función pública; ley impopular, sin duda, pero que el actual gobierno de la nación ha emprendido con la sensatez y el coraje necesarios y dentro de la más absoluta legalidad que le concede la Constitución en cuanto a planificación económica. Por otra parte se trata de una ley de aceptación voluntaria, no impositiva.

No atenta tampoco contra la autonomía municipal, sino al contrario, permite que los ayuntamientos accedan a ella en las mejores condiciones posibles".

Se aprueba el convenio y se celebran las elecciones sindicales de los trabajadores municipales

El convenio colectivo de los trabajadores municipales fue aprobado el pasado mes de abril con el voto favorable de todos los grupos presentes en la corporación, así como con el acuerdo de los trabajadores, expresado en una asamblea de los mismos. Este convenio supone un aumento salarial del 6,5 por 100 indicado por el gobierno como tope máximo para la administración pública, según interpretación municipal. El desarrollo de las negociaciones había alcanzado algunos momentos de tensión con la convocatoria de dos huelgas: la primera auspiciada por todas las centrales sindicales y la segunda únicamente por CCOO. Este último sindicato planteó, al inicio de las conversaciones, un aumento del 8 por 100.

Elecciones sindicales

Recientemente se han celebrado las elecciones sindicales de los trabajadores municipales. Las candidaturas de UGT y CCOO concurrían a la elección de dos comités: uno correspondiente a los funcionarios y el otro a los contratados laborales. La candidatura que inicialmente presentó la policía municipal no pudo concurrir, al haber sido impugnada por CCOO. Este mismo sindi-

cato también fue el propulsor de esta doble elección, que innova una circunstancia anterior de la existencia de un solo comité común.

El resultado de la votación fue el siguiente: para el comité de funcionarios, CCOO nueve representantes y UGT cinco representantes; para el comité de contratados laborales, UGT tres representantes y CCOO un representante. La UGT ha recurrido por entender que el resultado de los votos ofrecen en el comité de funcionarios un representante más para su lista, en detrimento de los adjudicados a CCOO, según interpretación de los restos.

El sueldo de los concejales

En el mismo pleno donde fue aprobado el aumento salarial de los trabajadores municipales, se aprobó una subida similar, de un 6,5 por 100, para los sueldos de los concejales. Los sueldos de los presidentes de comisión equivalen a los de los funcionarios técnicos generales de administración en el caso de dedicación exclusiva, y se reducen si la dedicación es plena o de media jornada. El jefe de la oposición tiene adjudicado un sueldo similar al de un presidente de comisión.



Los derechos del niño en nuestra comunidad alcalaína. Este apartado trata de concienciar a la población sobre los derechos que corresponden a los niños y niñas, y cómo se están cumpliendo en nuestra ciudad.

COMISION DE EDUCACION - Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Los niños de Alcalá ya tienen representante

Elena Rodríguez Vázquez es la representante de los niños de Alcalá, conforme a la elección del Parlamento infantil celebrado el pasado mes de diciembre, refrendado posteriormente por un decreto de la Alcaldía. El citado Parlamento infantil estaba compuesto por los representantes de los niños elegidos por cada uno de los colegios públicos y privados. Cada uno de ellos presentaba un texto relativo a los derechos de los niños, de entre los cuales fue elegido el de Elena. El Ayuntamiento, además de nombrar a Elena representante oficial de los niños, se compromete a trasladar el texto elaborado por ella a todos los colegios de Alcalá, con la indicación de que se incluya en los reglamentos de régimen interior. Elena

Rodríguez, por su parte, ha comenzado sus actividades dirigiendo una carta a todos los infantes.



Dos importantes iniciativas de la comisión de educación

BECAS UNIVERSITARIAS Y CONCURSO "CONOCER TU REGION"

La comisión de educación ha realizado dos importantes convocatorias. Una de ellas dirigida a los estudiantes universitarios y la otra a los escolares de EGB.

Para los estudiantes universitarios se han convocado siete becas para la realización de trabajos de investigación sobre Alcalá de Henares, cada una de ellas dotada con una cantidad de 800.000 pesetas. Los posibles beneficiarios de éstas son todos aquellos ciudadanos alcalaínos que estén realizando estudios universitarios en alguna Universidad española, dentro de cualquier ciclo (cursos de licenciatura, tesina, tesis doctoral), así como todos aquellos universitarios que se hallen realizando sus estudios en la Universidad de Alcalá.

Hacia los escolares de EGB se ha dirigido el concurso "Conocer tu región". Mediante el mismo se premiarán con 50.000 pesetas los mejores proyectos de viaje o itinerarios que los grupos escolares presenten. Todos estos viajes deberán realizarse dentro de la comunidad de Madrid o región madrileña, ya que se trata de potenciar el conocimiento de la misma.

El fracaso escolar reclamó la mayor atención

Jornadas de actividad escolar

Durante los días 11, 12 y 13 de mayo se han celebrado, organizadas por la comisión de educación, las Jornadas de Actividad Escolar, que han reunido a numerosos representantes de la comunidad escolar alcalaína, directores y maestros de escuelas, padres de alumnos, miembros del grupo de renovación pedagógica, equipo multiprofesional, FIA y otros. Los maestros y profesores, pedagogos, psicólogos, padres y otros participantes han discutido sobre el contenido de las diecisiete ponencias presentadas, con una asistencia media de unas cincuenta personas en el colegio público Juan de Ausiria.

El problema del fracaso escolar fue, sin duda, el que mayores atenciones concitó y sobre el tema versaron cuatro de las ponencias. A través de las mismas se resaltó las implicaciones del fracaso en los ámbitos escolares, familiares y de los propios alumnos.

El resto de las ponencias fueron las siguientes: dos sobre las escuelas de padres, dos sobre artes plásticas, una so-

bre la informática en el aula, una sobre los horarios, una sobre disciplina escolar, una sobre el departamento de matemáticas, una sobre lenguaje y las técnicas de impresión, una sobre el gabinete socio-psicopedagógico, una sobre una experiencia educativa de los años veinte, una sobre Alcalá, presente y futuro, y una sobre la invitación a la lectura y la escritura.

La pretensión de estas Jornadas es, según la comisión de educación, facilitar el conocimiento mutuo personal y profesional de los miembros de la comunidad educativa en Alcalá, siendo otros de sus motivos los siguientes: contribuir al conocimiento del medio educativo en el que se ejerce la actividad profesional; estimular el trabajo de los profesores, preocupados por esos temas; ayudar a que la escuela esté cada vez más enraizada en su medio y que la ciudad y el barrio puedan cumplir una función educadora; permitir el conocimiento de la realidad escolar alcalaína a través de las aportaciones de docentes y otros colectivos.

Centralizado en una oficina municipal

Campaña de matriculación para el curso 1984-1985



La comisión de educación ha establecido este año un nuevo sistema para la matriculación en los colegios públicos, con el fin de acomodar mejor todas las solicitudes en los diferentes colegios, conforme a las plazas disponibles.

En la oficina municipal, situada en la Casa de la Entrevista, donde se ha centralizado toda la recogida de solicitudes, se han presentado, durante los plazos establecidos, hasta 4.500. Posteriormente, el plazo fue ampliado en dos ocasiones, alcanzándose una cifra cercana a las 5.500.

El comité que ha estudiado todas las solicitudes ha estado compuesto por cinco directores de colegios, elegidos entre ellos cinco padres y dos representantes del Ayuntamiento. En fechas próximas se prevé la publicación de la lista completa de adjudicaciones de plaza.

MAPA ESCOLAR DE ALCALA DE HENARES

Un equipo de profesionales de la enseñanza, recogiendo una sugerencia del concejal de Educación, ha redactado un documento que será publicado en breve con el título de "Mapa escolar de Alcalá de Henares".

Con él se pretende, en esencia, plasmar con detalle las necesidades de instituciones educativas que reclama la población (infantil, principalmente) en el presente y a medio plazo, para comprobar si estas demandas se encuentran satisfechas en su plenitud y en qué aspectos puede mejorarse el servicio público educativo.

Los capítulos más sobresalientes del trabajo son:

- Evolución demográfica.
- Distribución de la población por distritos urbanos.
- Escolarización en centros públicos.
- Escolarización en centros privados.
- Censo y características de los colegios públicos.
- Prospección de necesidades de plazas escolares en un plazo de cuatro años.
- Las enseñanzas medias en Alcalá.



Recibe el nombre de González Blasco

La escuela infantil municipal comenzó a funcionar

En el mes de abril fue oficialmente inaugurada la escuela infantil municipal González Blasco. El nombre de la misma ha querido ser un homenaje del Ayuntamiento alcalaíno a este maestro y antiguo concejal de la corporación municipal complutense, que siempre se distinguió por sus esfuerzos en pro de la renovación pedagógica y sensibilidad hacia los problemas de integración, y hacia el realce de su memoria se dirigieron las palabras del alcalde y de la viuda de González Blasco en ocasión de este acto.

El centro ya inaugurado tiene aproximadamente medio centenar de alumnos, algunos de los cuales son deficientes y han sido incluidos en combinación con APHISA para facilitar su integración en grupos con los demás niños. En esta línea, APHISA proporciona y paga un profesor que se hace cargo de la enseñanza de estos niños y que se añade al personal contratado por el Ayuntamiento, hasta un total de siete personas para todas las funciones del centro.



Aprobadas las normas de participación ciudadana

El desarrollo y organización de la participación ciudadana fue una de las más importantes propuestas incluidas en el Programa de Gobierno Municipal. Tras la aprobación de las normas de participación ciudadana por el Pleno municipal, y después de varios meses de reuniones con las entidades ciudadanas, desde la comisión de participación del Ayuntamiento se está impulsando la constitución de las delegaciones municipales de distrito. A través de ellas, los vecinos de cada uno de los ocho distritos en que se divide Alcalá podrán participar directamente en la solución de los problemas que les afecte o en la puesta en marcha de iniciativas propias de los barrios. Ofrecemos ahora a nuestros lectores el contenido de estas normas.

ANTECEDENTES

En el plano legal, el artículo 140 de la Constitución Española garantiza la autonomía de los municipios. Ese principio ha de ser desarrollado por una legislación local adecuada (nueva ley de Régimen Local), que recoja el tema que nos ocupa y que haga posible la descentralización y participación, necesidades ambas vivamente reivindicadas en los programas electorales de los partidos que hoy configuran el Gobierno municipal y que necesariamente ha de abordar esta Corporación.

PARTICIPACION Y DESCENTRALIZACION

Son los principios básicos que, junto con la eficacia y la transparencia en la gestión municipal, va a permitir al Ayuntamiento democrático impulsar una actuación progresista, abierta a todos y realizada con el apoyo de aquellos ciudadanos que sientan el deber cívico de cooperar con la Corporación en la resolución de los problemas del barrio o del distrito.

LAS DELEGACIONES MUNICIPALES EN LOS DISTRITOS

1. La participación de todos

Las Delegaciones Municipales en los distritos han de ser el cauce de participación directa de los vecinos de Alcalá de Henares para estudiar en conjunto los problemas específicos de su barrio y del distrito en el tema objeto de la consideración de cada materia: Sanidad, Educación, Cultura, Deporte, Urbanismo, etcétera, y llevar esos trabajos al conocimiento directo del Ayuntamiento por medio de sus portavoces.

Mediante las Delegaciones Municipales entramos en una dinámica municipal nueva para el pueblo y los vecinos de Alcalá, a la vez que incrementa la labor e importancia de las Delegaciones Municipales hacia una efectiva participación en la vida municipal.

2. Composición y funciones

Para hacer efectiva dicha participación, así como para servir de cauce inmediato a las reivindicaciones más próximas de los vecinos de Alcalá, las Delegaciones Municipales son órganos de participación del Ayuntamiento y la composición de cada uno se establecerá de la siguiente manera:

- Concejal presidente.
- Vocales a propuesta de los partidos políticos.
- Representantes de entidades ciudadanas ratificadas por el Pleno.

Democratizar la vida local pasa, además de por abrir el Ayuntamiento al pueblo, por descentralizar sus funciones de modo que cada necesidad encuentre una respuesta adecuada.

BASES PARA EL DESARROLLO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA

TITULO I

Disposiciones generales

Artículo 1º Las Delegaciones Municipales en los distritos son uno de los instrumentos para desarrollar la participación ciudadana y profundizar en la democracia participativa.

Art. 2º La participación ciudadana en el funcionamiento de las Delegaciones Municipales se regulará provisionalmente por las presentes bases.

Art. 3º El marco de actuación de las Delegaciones Municipales vendrá delimitado por la circunscripción de distritos electorales.

TITULO II

Organización y funcionamiento

Art. 4º Las sesiones ordinarias de las Delegaciones Municipales serán públicas; la convocatoria se realizará con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas e incluyendo en ella el orden del día de las sesiones.

Art. 5º En el orden del día estarán recogidas las propuestas presentadas por cualquier miembro componente de la Delegación Municipal. Asimismo, deberán ser incluidas en el orden del día de las Delegaciones Municipales las propuestas efectuadas por cualquier vecino o entidad ciudadana residentes en el distrito correspondiente, con ocho días de antelación, y avaladas con un mínimo de cien firmas e indicando el Documento Nacional de Identidad.

Art. 6º Las decisiones serán tomadas por mayoría simple de los miembros de la Delegación Municipal presentes. Y en caso de empate decidirá el voto de calidad del presidente.

En ausencia del presidente delegará en un miembro componente de la Delegación Municipal, que asumirá las funciones de éste.

Art. 7º Las Delegaciones Municipales se reunirán, al menos, una vez al mes en sesiones ordinarias.

Art. 8º El presidente de la Delegación Municipal podrá convocar sesiones extraordinarias cuando lo estime oportuno o a requerimiento de la mayoría de los miembros componentes de la Delegación Municipal.

La convocatoria, que deberá hacerse con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas, llevará incorporado el orden del día, que no podrá ser modificado.

Art. 9º Las propuestas de las Delegaciones Municipales serán elevadas a las comisiones informativas que correspondan, Permanentes o Plenos del Ayuntamiento, para su posterior tramitación, aprobación o denegación.

Por los presidentes de las Delegaciones Municipales, a las Permanentes y Plenos del Ayuntamiento, y por el vocal portavoz, a las comisiones informativas del Ayuntamiento, asistiendo con voz, pero sin voto, exclusivamente en

la defensa de la propuesta correspondiente.

Art. 10. Cada tres meses, como mínimo, el presidente de la Delegación Municipal convocará a los vecinos a asamblea informativa.

Art. 11. La comisión de participación ciudadana será dotada económicamente y asumirá el funcionamiento y coordinación de las Delegaciones Municipales y tendrá derecho a voz cuando asista a sus reuniones.

Art. 12. Para una mayor eficacia y participación vecinal se formarán comisiones o grupos de trabajo por materias.

Art. 13. Cada comisión de trabajo estará presidida por un vocal elegido por mayoría simple por el Consejo de la Delegación Municipal, que será, a su vez, portavoz en la comisión correspondiente.

Art. 14. Podrán ser miembros de las comisiones de trabajo los vocales del Consejo, entidades ciudadanas compuestas exclusivamente por vecinos residentes en ese distrito y vecinos residentes del mismo.

Art. 15. Las comisiones de trabajo, una vez constituidas, fijarán las fechas de sus reuniones.

Art. 16. Las propuestas se adoptarán por mayoría simple de los presentes, siendo elevadas al Consejo de la Delegación Municipal a través de su vocal portavoz.

TITULO III

Composición de las Delegaciones Municipales

Art. 17. Los Consejos de las Delegaciones Municipales estarán constituidos por diez miembros, de los cuales serán:

- Un concejal presidente.
- Cinco vecinos a propuesta de los partidos políticos con representación municipal y proporcional a la misma.
- Uno por asociación de vecinos o asociaciones del distrito electoral.
- Tres vecinos a propuesta del resto de las entidades ciudadanas del distrito electoral.

Actuará como secretario de actas un funcionario municipal a designar por el Ayuntamiento.

Art. 18. El Pleno, a propuesta de la Concejalía de Participación Ciudadana, elegirá a los concejales que presidirán cada Consejo.

Art. 19. Los grupos políticos representados en la Corporación propondrán a la Concejalía de Participación Ciudadana los vecinos que designan como integrantes de cada Consejo, que deberán ser ratificados por el Pleno municipal.

Art. 20. El vocal en representación de las asociaciones de vecinos en cada Consejo será de elección directa. Si hubiera más de una asociación de vecinos será elegido de entre las mismas y deberá ser ratificado por el Pleno municipal.

Art. 21. Los tres vocales en representación de las restantes entidades ciudadanas serán elegidos por y entre las mismas e, igualmente, deberán ser ratificados por el Pleno municipal.

Art. 22. Los miembros que componen el Consejo podrán ser cesados por aquellos que los han elegido. Igualmente perderán su condición por irse de Alcalá, por la pérdida de su condición en que fuera elegido, etcétera, debiéndose ratificar dicho cese por el Pleno municipal. Deberán ser vecinos empadronados en el distrito de que se trate y su mandato finalizará, en todo caso, cuando finalice el de los concejales.



TITULO IV

Competencias

Art. 23. Son competencias de los Consejos:

- Fomentar el interés y participación de los vecinos en las soluciones y alternativas posibles a los problemas de su barrio o distrito.
- Estudiar y cuantificar los problemas del distrito dentro del ámbito de competencias específicas del propio Consejo: Sanidad, Urbanismo, Educación, etcétera.
- Elevar al Ayuntamiento, a través de su presidente, las propuestas oportunas en orden a la solución de los problemas planteados.
- Participar en la planificación y estudio de las propuestas de los programas concretos que la Corporación pueda llevar a cabo en cada distrito.
- Mantener el seguimiento de los acuerdos adoptados por las comisiones y por el propio Consejo.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

A) Se considerará al movimiento asociativo, en particular a las asociaciones de vecinos, como entidades de interés público municipal.

B) Estas bases para la participación ciudadana tienen carácter de provisionalidad, pudiendo ser modificadas por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento.



ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUAL
ALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD
OCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL



Arboles para la ciudad

Durante todos estos últimos meses se ha venido desarrollando una intensa campaña de plantación de árboles como parte de las actividades de la Delegación de Medio Ambiente del Ayuntamiento, con la que ha colaborado el grupo ecologista Guéfilos. Hasta un total de 556 olmos, 663 plátanos y 130 acacias han sido colocados en diversas calles de Alcalá y colegios. Destacan los 190 plátanos en el Caño Gordo, 70 plátanos en la urbanización Santos Niños, 66 plátanos en la carretera de Pas-



trana, 57 plátanos en Caballería Española, 42 olmos en el Campo del Angel, 59 olmos en el Colegio Iplacea, 52 olmos en el Arcipreste de Hita, 130 acacias en el Caño Gordo, y así hasta las cantidades totales mencionadas.

Esta Delegación de Medio Ambiente también ha colaborado ofreciendo materiales para el mantenimiento de los jardines de la ciudad con vecinos particulares, comunidades, mancomunidades, colegios, zonas deportivas, etcétera. Puestos al habla con Enrique Pitarch, delegado concejal de Medio Ambiente, nos ha comentado: "Sé que todos no han quedado suficientemente contentos, pero la realidad es que la campaña 1983-1984 la podemos calificar de positiva si tenemos en cuenta que con nuestra participación hemos recuperado zonas verdes que estaban perdidas por causa de anteriores sequías. Al mismo tiempo, tengo que decir que por primera vez un equipo de poda de nuestra plantilla ha hecho una labor que hacía muchos años que no conocía Alcalá; si tengo que reconocer que no hemos llegado a todo, pero espero que el próximo año nos podamos poner al corriente de las necesidades. Espero que haya muy pocos vecinos que estén descontentos con esta Delegación, pero como siempre no llueve al gusto de todos."

Los jubilados reivindican

Una iniciativa del Ayuntamiento, el establecimiento de un máximo de 2.000 pesetas de contribución urbana para acceder a la semigratuidad en el transporte urbano por parte de los jubilados, hubo de ser modificada. A las protestas de éstos se unió la experiencia en la aplicación de la medida. La norma, ya en vigor, supone el acceso a la semigratuidad para aquellos que gozando de una pensión no superen unos ingresos de 34.740, o gozando de dos pensiones no superen las 43.400 pesetas.

En otro orden, el Ayuntamiento, a través de la Empresa Municipal de la Vivienda, está reconstruyendo la casa de la calle de las Damas, en la cual y en su entorno se ubicará un moderno y completo en servicios Centro de Día de Ancianos. También es de inmediata

entrada en servicio el Centro de Jubilados de los Gorrones, que se añade a los cinco ya existentes con subvención municipal. Por otro lado, la Caja de Ahorros ha inaugurado un centro para los jubilados propio.



La Empresa Municipal de Viviendas comienza sus actividades



La Empresa Municipal de Viviendas inició sus actividades con la realización de las excavaciones arqueológicas de la tumba visigótica que fue hallada en la calle de la Victoria, para continuar con los trabajos de desescombro y limpieza del teatro Cervantes y de la casa de los Lizana, que en la actualidad continúan desarrollándose. Recientemente se ha acordado la compra por la Empresa Municipal de Viviendas de una casa situada en el número 9 de la calle Nueva, con un solar de 780 metros cuadrados de superficie, para llevar a cabo en dicha finca un proyecto de rehabilitación de viviendas que, sin duda, será el primer proyecto importante de esta recién creada empresa municipal.



Acuerdo sobre empleo comunitario

La comisión de obras y servicios, que preside el concejal Anacleto Escobar, ya ha decidido las primeras seis obras y así ha sido acordado por la comisión de gobierno municipal, que se llevarán a cabo en régimen de colaboración con el Instituto Nacional de Empleo, según lo que se conoce como empleo comunitario. Hasta un total de 37, por un valor de casi 152 millones de pesetas, son las que se están negociando por la comisión de empleo ante el Instituto Nacional de Empleo. Las obras ya aprobadas son las siguientes: arreglo de aceras en la calle Torrelaguna, diversas obras en el barrio de la Rinconada, diversas obras en la urbanización de los Santos Niños y en las calles de Colegios, Río Tormes y Aguadores, así como en la Lonja de la Magistral.

La comisión de obras ha desarrollado también importantes trabajos durante estos cuatro primeros meses del año, entre los que destacamos los siguientes: instalación de farolas y bancos en el paseo de los Pinos, obra interior en el club de ancianos Campo del Angel, terminación de las obras de la Raqueta del Chorrillo, numerosas reparaciones de aceras en varias calles, reconstrucción del club de ancianos de los Gorrones, una nueva entrada en el parque municipal y la instalación de 70 puestos de helados en toda la ciudad, entre otros.

Alcalá, ha desarrollado también una importante actividad. Entre distintos estudios que han llevado a la regulación del tráfico e instalaciones semafóricas en importantes zonas de la ciudad, también se está elaborando una ordenanza municipal de circulación adaptada a esta ciudad, que recogerá también las nuevas normas para el transporte escolar y para pesos y dimensiones, según sendos decretos ministeriales. Recientemente han sido aumentadas las tarifas de los autobuses urbanos, tras una serie de reuniones entre la empresa, el Ayuntamiento y las entidades ciudadanas. Paralelamente al aumento se han modificado las líneas de autobuses urbanos y se ha aumentado el equipamiento de marquesinas y bancos.

Entre otros proyectos también están los siguientes: proyecto de semaforización y canalización peatonal por medio de vallas protectoras en coordinación con la Dirección General de Tráfico y Federación Española de Municipios, proyecto para la construcción de una pista de examen de conducir y pista de tráfico infantil en los terrenos ya destinados anteriormente —frente mesón burgalés—, gestión de un proyecto de parada de autobuses urbanos centralizado en la plaza de Rodríguez Marín.

MATADERO COMARCAL

Un importante proyecto municipal, la construcción de un nuevo matadero de carácter comarcal, ya está en marcha. Rafael García Poveda, concejal delegado de Abastos, nos confirma que las obras van a muy buen ritmo, tal y como puede comprobarse en la foto que acompaña esta información.

TRANSPORTES

La Delegación de Transportes, cuyo titular Manuel López obtuvo la felicitación ciudadana en el inicio del año por su gestión en orden a la permanencia de los exámenes de conducir en



oposición

La presente sección que desde este momento se introduce en el ALCALA HOY, pretende reflejar las opiniones y posturas del Grupo Popular, representante de la oposición en el Ayuntamiento, que se reserva la elaboración de todos sus contenidos. Somos conscientes del valor que la oposición tiene en el juego democrático, por lo que sus criterios tienen aquí un espacio propio y exclusivo, sin menoscabo de los planteamientos estrictamente informativos con los que se confecciona el conjunto de este boletín municipal. Sintonizamos así con la valoración del equipo de gobierno municipal que en su momento instituyó la figura del jefe de la oposición, con la misma asignación económica que un presidente de comisión y la dotación al Grupo Popular de un despacho y una secretaria que les permita desarrollar mejor sus funciones.

¡Cuántas veces la oposición deseó escribir en este papel, sin conseguirlo! ¡Cuántas veces deseamos salir al paso de imprecisiones, errores informativos... difundidos en este papel de propaganda, más que de información, un papel que no tiene precio, porque nada vale, un papel que no paga el lector porque lo paga el contribuyente!

Ahora habrá que dar por olvidadas las rabietas pasadas si queremos ser actuales.

Los colegios-cuarteles

Nadie duda de que la recuperación de Alcalá sea una bella idea. Pero la propuesta que llevó al Pleno el señor alcalde estaba coja. Por esto no la votaron otros.

Habla de que el Ayuntamiento compraba los edificios con una mano y los vendía con la otra, hacía de puro intermediario, ya que el Ministerio del Ejército no quería negociar con la Universidad. ¿Dónde está el sentido de la propuesta cuando únicamente se aprecia documentación de la compra al Ministerio del Ejército? ¿Dónde está el compromiso de venta o compra por parte de la Universidad? Si el Ayuntamiento va a ser un intermediario, la documentación presentada al Pleno debía de haber sido de compra-Ejército y de venta-Universidad, a la alimón, una operación integral. De lo contrario, en el intermedio se corre el riesgo de que otras corrientes de opinión llegadas a la Universidad de Alcalá puedan recordarnos el cuento de la lechera.

El señor alcalde, por su parte, lanzó un encendido parlamento poniendo al PSOE de su alma en la cima de la gloria cuando dijo que con esta compra el Ayuntamiento socialista realizaba la mejor operación que se ha hecho en la ciudad en ciento cincuenta años. Olvidaba, está claro, otras operaciones de recuperación universitaria de mayor fuste, llevadas a cabo, sin embargo, en peores circunstancias económicas: la que llevó a cabo la Sociedad de Condueños en el siglo pasado; la recuperación monumental y docente del colegio de San Ildefonso; la compra, donación y restauración del antiguo Colegio de Mínimos (Hospital Militar) para Facultad de Empresariales, como primer reclamo de asentamiento en el solar de primigenio; y la que es, sobre todas, la más importante recuperación, la que consigue el Ayuntamiento predemocrático de los años 70: el retorno a Alcalá de la propia Universidad con su escalonado rosario de viscitudes.

Ambulancia

La oposición tiene que recordar. En varias ocasiones protestamos por el bajo rendimiento de la ambulancia municipal y su alto costo. Se nos contestó diciendo que olvidábamos su alto rendimiento social. Conceptos envolventes. Ahora se ha decidido, por fin, clausurar la ambulancia municipal, donarla a la Cruz Roja y trasladar su personal al Parque Municipal de Servicios. Zapatero a tus zapatos. Nunca se nos da la razón en su momento, pero nos la da el tiempo. La oposición tiene que recordar y esperar porque al final recoge.

Muestra de la Juventud

Nos opusimos al programa y asignación de tres millones de pesetas a la I Muestra de la Juventud, en primer lugar, por una doble cuestión de orden: porque el presupuesto estaba ya parcialmente entregado y no procedía aprobar lo que inicialmente estaba ya "deglutido e ingerido", y porque considerábamos que previamente habían de haberse aprobado los estatutos del Consejo de la Juventud.

Pero principalmente nos opusimos porque el Grupo Popular está por una asistencia continua y permanente a la juventud y no por una traca de actos llevados a cabo en un período de días febriles y abigarrados. Nos opusimos haciendo nuestras las razones que habían dado en el "Puerta de Madrid" las Juventudes Socialistas de Alcalá por su retirada de la muestra.

La presencia del tema "Religión" en la muestra había sido criticado por nosotros anteriormente. La única presencia de la Iglesia Evangelista del Salem corrobora nuestra denuncia. Lo cual no quiere decir que la juventud no se incline por la religión, sino que éste no es el marco idóneo para ello. La religión es una "perspectiva de vida" y rehusa un tratamiento folklórico.

Saneamiento de las haciendas públicas

En el Pleno del día 20 de marzo de 1984 se presentó una propuesta de la comisión de hacienda, solicitando la aplicación a esta Corporación de las medidas de saneamiento y regulación de las haciendas locales, previstas en la Ley 24/1983, de 21 de diciembre.

Esta Ley tiene como objetivo el saneamiento real y efectivo de la economía cada vez más deteriorada de los ayuntamientos; y para ello el Gobierno da a las haciendas locales tres oportunidades recaudatorias:

- Recibir de los Presupuestos Generales del Estado la cantidad de dinero suficiente para cubrir el déficit real que tengan los ayuntamientos.
- Imponer un recargo sobre el impuesto de la renta de las personas físicas, consistente en un porcentaje único sobre la cuota líquida de dicho impuesto.
- Aplicar un gravamen libre no inferior al 20 por 100 sobre la contribución territorial urbana, rústica y pecuaria.

Pues bien, en un principio nuestro Ayuntamiento gravó con un 25 por 100 la contribución territorial urbana, rústica y pecuaria, lo cual en términos reales supone un aumento sobre la cuota de aproximadamente un 70 por 100.

En el momento de tomarse esta decisión se hizo público con gran solemnidad política el hecho de que este Ayuntamiento no aplicaría el recargo sobre el impuesto de la renta de las personas físicas (apartado b). Pero cuando todo parecía haber quedado totalmente terminado, en lo que se refiere a esta Ley 24/1983, el gobierno municipal nos vuelve a sorprender, acogiéndose al saneamiento generalizado (apartado a), que supone si no directamente, al menos indirectamente un nuevo gravamen para el bolsillo del contribuyente.

¿Y cómo se consigue esto? Creando un déficit que en un Ayuntamiento sólo es posible si se tiran al fuego los recibos de aquellos contribuyentes que

no han pagado sus impuestos y que se van a ver favorecidos a costa de quien año tras año los viene pagando.

Y esta es la decisión; se hacen desaparecer aquellos recibos de impuestos que no han sido cobrados por la falta de eficacia de la Recaudación Municipal por un importe de unos 450 millones, y para compensar el valor de los mismos se pide al Estado la expresada cantidad, que en definitiva sale también de nuestros bolsillos, o sea, de los que siempre pagamos.

Pero lo anecdótico de la situación desde el punto de vista es que en el Pleno se hizo tal propuesta, el Grupo Popular tuvo que recordar al señor alcalde que había hecho público en los medios de comunicación que no le gustaban los principios de esta Ley y no tuvo más remedio, ante el desafortunado recordatorio, que manifestar que efectivamente era así, pero a pesar de ello votó a favor.

Pues bien, no acaba aquí la anécdota, parece ser que UGT y los ayuntamientos socialistas podían convocar una huelga en los Municipios afectados (unos 250) ya que están en desacuerdo con la aplicación que hace el Ministerio de Hacienda de este precepto legal y los motivos al parecer están en la línea de los argumentos que el portavoz del Grupo Popular, señor Mercader, formuló en dicho Pleno:

- Significa una alabanza a quienes no pagan sus impuestos con menosprecio para quien cumple con su abono.
- Es anticonstitucional por cuanto que coarta la libertad sindical, limitando la defensa de los salarios de los trabajadores del Ayuntamiento al aplicarse una congelación de los mismos.
- Muchos servicios municipales tendrán que autofinanciarse.
- Es una Ley que limita la autonomía municipal.

Subida de salarios

Mientras el Presidente del Gobierno aconseja austeridad a los ciudadanos, mientras el señor Galeote recomienda austeridad a los entes públicos, mientras es conocido el gran problema de paro que afecta a Alcalá, incluso sin ser demagógico rayando en el hambre, se aprobó, con la oposición del Grupo Popular, la subida de sueldos de los señores concejales que cobran.

Santos Mercader de la Fuente
Portavoz Grupo Popular



El nuevo rector quiere impulsar el carácter universitario de Alcalá

El profesor Manuel Gala Muñoz es el nuevo rector de la Universidad de Alcalá de Henares, conforme al resultado de las elecciones celebradas en esta institución. Sucede en el cargo a Manuel Martell San Gil. El nuevo rector de la Universidad declaró, minutos después de su proclamación, que el gran desafío de la Universidad alcalaína es encontrar su identidad al margen de las otras dos universidades de Madrid. Gala añadió también que para realizar este proyecto, que califica de atractivo, cuenta con la colaboración municipal quien, a su vez, recabará ayuda de la Comunidad Autónoma madrileña. Ofrecemos a nuestros lectores una entrevista con el máximo responsable de esta institución alcalaína que distribuye un presupuesto similar al del propio Ayuntamiento

ALCALÁ HOY—Resúmanos, por favor, su actividad antes de su elección como rector de la Universidad.

MANUEL GALA—He dedicado buena parte de mi vida profesional a la docencia y a la investigación, dentro del propio departamento de teoría económica del cual fui director durante seis años, y también realicé el esfuerzo compartido de hacer un departamento de calidad nacional, tarea que me llevó desde 1977 hasta 1983. En este año ocupé el cargo de vicedecano primero de la facultad de ciencias económicas y empresariales. En este puesto he estado hasta que decidí presentar mi candidatura al rectorado. Esta candidatura tuvo éxito, en el sentido de que obtuvo una mayoría suficiente en las elecciones celebradas por el claustro constituyente.

A.H.—¿Cuáles son según usted las características más definitorias de la Universidad de Alcalá, en el contexto de la enseñanza universitaria en España?

M.G.—La universidad tiene hoy muchos problemas y entre ellos uno de definición y de identidad en su función social muy importantes. La Universi-

dad de Alcalá tenga un pasado glorioso, en el siglo XVII, y que la ciudad de Alcalá de Henares tenga unas características específicas de ciudad histórica con un sector histórico noble, hace que la recuperación tenga un sentido doble.

A.H.—Precisamente este es el sentido de nuestra siguiente pregunta. Le planteamos al señor rector de la Universidad de Alcalá tres grandes relaciones que pueden establecerse. Una de ellas, la relación con el Ayuntamiento y también la relación con las empresas ubicadas en Alcalá, así como con otras instituciones.

M.G.—Previamente a responder esta pregunta en sus aspectos concretos, y ya finalizando con las ideas anteriores, diría que la Universidad de Alcalá, por las características mencionadas debe, a nuestro juicio, estructurarse definitivamente como una universidad de un tamaño medio, no potenciar su crecimiento desordenado, de manera que le dé una identidad propia frente a las otras universidades de Madrid. Además, el hecho de que se exige que la Universidad de Alcalá defina su propia área, la zona de la cual se nutra y sus zonas de influencia, tanto cultural co-

"La Universidad de Alcalá debe estructurarse como una universidad de tamaño medio, con identidad propia frente a las otras universidades de Madrid"

dad de Alcalá participa de esta problemática, y por lo tanto tiene ante sí un desafío muy importante de configuración interna, de tal manera que sea útil para la sociedad y que llegue a recuperar un prestigio social que dudo que tenga la universidad española actualmente. La Universidad de Alcalá, además, tiene otros problemas específicos propios. Especialmente el hecho de que es una universidad en proceso de creación y de estructuración internas, no consolidadas. Es una universidad joven muy joven, con un crecimiento muy rápido, y quizás, en cierto modo, desordenado, y que por lo tanto aportan unos problemas añadidos a la Universidad de Alcalá. Son problemas que no son desvalorizadores de la universidad, sino que acentúan el hecho de que ha crecido y ha crecido de una manera rápida.

Por otra parte la Universidad de Alcalá tiene la característica específica de que ha de ser ya una tercera universidad, así se la ha denominado, dentro de Madrid. Esto hace que esté siempre implícita una comparación con las otras dos universidades y que además el desarrollo de esas otras dos afecte al de Alcalá. Esta situación exige también unas respuestas específicas para nuestra Universidad. Se podría explicitar después. Por último, Alcalá de Henares, como ciudad, plantea a la universidad, a nuestra Universidad, otro tipo de situaciones a la que tiene que hacer frente. El hecho de que la Universidad

mo investigadora y docente. Por último, el hecho de que estemos en la ciudad de Alcalá, hace que nosotros estemos en el mismo propósito que las autoridades municipales de recuperar el carácter de Alcalá como ciudad universitaria. En el aspecto más concreto de la pregunta, en primer lugar quiero manifestar las excelentes relaciones que existen entre el equipo de gobierno de la Universidad y las autoridades municipales. No podemos decir sino que todo han sido facilidades, apoyo para este proyecto común de hacer de la Universidad de Alcalá una universidad de las características anteriormente citadas. Por otro lado, el hecho de que esta Universidad tenga un área propia, acentúa aún más la necesidad de establecer relaciones con las fuerzas económicas del área. Tiene más sentido que en otras universidades que nuestra Universidad establezca vínculos con el sector empresarial del área que nosotros entendemos que abarca todo el corredor desde Madrid hasta Alcalá y desde aquí hasta Guadalajara, incluso toda la zona Este y Nordeste de Madrid y la periferia del sector empresarial de Guadalajara. Ahora bien, antes había dicho que la universidad española padece una crisis de confianza, y esta crisis creo que existe también en el sector empresarial. El camino es un camino lento, no creo que se puedan producir resultados espectaculares en este sentido, pero sí que hay que iniciar por lo pronto una política de acercamiento y de

entendimiento, y de comprensión mutua y de convencimiento al sector empresarial de que la universidad es una institución útil potencialmente. A la universidad también le es necesaria el sector empresarial porque hay tareas de investigación que requieren de la colaboración de la empresa privada, tanto financieras como no financieras. Hay instituciones creadas por el Estado español para este fin, como la Fundación Universidad Empresa, que precisamente en estos momentos se encuentra en un estado de modificación y crisis, puesto que la ley de Reforma Universitaria posibilita ya el establecimiento de contactos directos entre los

"El hecho de que esta Universidad tenga un área propia, acentúa aún más la necesidad de establecer relaciones con las fuerzas económicas"

departamentos de la universidad y las empresas. De todas maneras hay un proyecto para que la Fundación Universidad Empresa adquiera un protagonismo diferente, respetando ya la libertad y el derecho de contratación de los departamentos. El hecho de que el sector empresarial padezca también una crisis, afecta a la viabilidad de estos proyectos, pero es un problema de grado y el camino a recorrer es largo y se pueden hacer muchas cosas.

La ciudad de Alcalá y su entorno ofrecen una gran riqueza de instituciones que pueden potenciar la Universidad de Alcalá. Este equipo de gobierno ha iniciado ya contactos con muchas de ellas y tenemos el afán y la esperanza de poder llegar a acuerdos concretos que potencien la vida universitaria. Podría citar aquí muy especialmente y además, por supuesto, a las autoridades municipales, que han sido enormemente positivas; también las autoridades municipales de Guadalajara y de otros lugares como Sigüenza; también mantenemos unas excelentes relaciones con el INAP, con el cual estamos tratando de sentar las bases de programas de estudios por los que los estudiantes latinoamericanos tengan acceso a la Universidad. Hay otra serie de proyectos más ambiciosos en colaboración con el INAP, que podrían potenciar el establecimiento de un centro, en parte universitario, orientado a la formación del funcionariado latinoamericano. Hay también relaciones a través del Centro de Estudios Europeos con las Comunidades Económicas Europeas. Existe en Alcalá el Centro de Enseñanzas Integradas, otra institución con la cual estamos estableciendo vinculación para utilización de instalaciones como también a largo plazo, aunque todavía existe una gran indefinición por parte del Ministerio de Educación y Ciencia.

A.H.—Recientemente se ha celebrado un interesante ciclo de conferencias que han traído al marco de la Universidad a importantes personalidades de la vida política nacional, como el propio ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán. ¿Forma parte ello de una dinámica que se pretende seguir impulsando?

M.G.—Creo que esa dinámica se mantendrá aunque no la impulsáramos. Lo que es cierto es que Alcalá, como centro urbano universitario, está pasando de ser una gran desconocida a tener un reconocimiento sobre su existencia, a nivel no sólo de la Comunidad Autónoma, sino nacional. Alcalá es ya una Universidad que está en la

mente de las autoridades del Estado. Esto es absolutamente necesario para que esta Universidad pueda cumplir sus objetivos de consolidación. Podría decir que Alcalá y su Universidad están comenzando a estar de moda. La Universidad, a través de sus distintos centros, va a tener una actividad y reconocimiento muy superior al que ha tenido en el pasado. Creo que ya lo empieza a tener.

A.H.—¿Qué nos puede contar usted sobre la Universidad de Verano que hemos oído piensa llevarse adelante en este año?

M.G.—El hecho de que nos encontremos a treinta kilómetros de la capital del Estado y las características históricas, hacen que esta Universidad pueda ser idónea para establecer unos programas universitarios de características diferenciadas durante los meses en que el proceso normal lectivo de la Universidad no está activo. Concretamente, yo tengo la gran esperanza de que la ciudad de Alcalá, a través de su Universidad, pueda tener una actividad cultural, en estos meses de verano, muy

cualificada, muy importante a nivel nacional. Los primeros pasos se están dando y de nuevo hemos contado con la colaboración generosa de las autoridades municipales y del INAP, y creo que el proyecto va a salir bien y llegaremos a tener una trascendencia nacional, incluso internacional. Además está el hecho de que ya ha habido programas de verano en la ciudad de Sigüenza, que también confío en que se potencien y amplíen. Los dos proyectos son compatibles y diferenciados. La ciudad de Alcalá, a través de su Universidad, se podría convertir en un centro de estudios de verano de amplio alcance, con una programación más general de carácter nacional e internacional. Los cursos de verano de Sigüenza se podrían especializar en el área concreta de formación de profesorado de enseñanza media. Los dos procesos son ambiciosos y los dos están en marcha.

A.H.—Ya para finalizar, hablábamos antes de colaboración con las autoridades municipales. Existe un proyecto que se ha iniciado con la compra de tres cuarteles...

M.G.—Existen proyectos muy específicos sobre recuperación de edificios que han sido transferidos previamente por el Ministerio de Defensa al Ayuntamiento, aparte de otros que ya estaban a disposición, en uso, por parte del Ayuntamiento. Son proyectos muy específicos y que confío en que se concreten, se materialicen antes del verano algunos de ellos. Se trataría ahora de que el Ayuntamiento transfiriera, mejor dicho vendiera, una serie de edificios que plantean más que problemas de financiación de compra, el problema de su recuperación.



El Mirador de la Salud

Inauguración del nuevo Centro Municipal de Salud

El nuevo Centro Municipal de Salud fue inaugurado el viernes, en un acto al que fueron invitadas numerosas personalidades del ámbito y organismos sanitarios de Alcalá y Madrid. El Ayuntamiento de Alcalá ha editado, con ocasión del mismo, una reproducción de un grabado de época dedicado a don Francisco Vallés, profesor de medicina en Alcalá en el siglo XVI y médico de Felipe II. Precisamente de ese siglo datan muchos de los elementos del caserón restaurado donde se ubicará el nuevo Centro Municipal de Salud.

Esta restauración, adecuada a las necesidades del nuevo centro, es el resultado de un proyecto de hace tres años, y cuyo costo se acerca a los noventa millones de pesetas, entre los que se incluye la adquisición del edificio por parte del Ayuntamiento. La estructura interior y exterior es la representativa del barroco civil español, disponiendo de dos galerías, con acceso a las dependencias, en torno a un patio porticado. La nueva ubicación del Centro Municipal de Salud resuelve los problemas de provisionalidad de la anterior en el palacete neomudéjar del XIX conocido como hotel Laredo.

En el nuevo edificio se centralizan numerosos servicios sanitarios municipales, permitiendo, gracias a la centralización, la reducción de gastos y la máxima explotación de los recursos humanos y materiales disponibles.

El equipo que allí se instalará se compone de dos administrativos, dos ginecólogos, dos psicólogos, un farmacéutico analista, dos ATS, un pediatra, dos sociólogos y el director del centro.

Esta plantilla está previsto incrementarla, en fechas breves, con un auxiliar de clínica, un microbiólogo, un abogado y un oficial administrativo adscritos a las funciones de la Oficina Municipal de Información al Consumidor.

Las instalaciones del nuevo centro, diseñado pensando en la ubicación de un laboratorio de higiene con aspiraciones comarcales, además de las dependencias propias para cada servicio, dispone de un área de utilidad común, como un salón de actos, biblioteca, gimnasio y cámaras frías de conservación.

Los servicios municipales de Casa de Socorro, Beneficencia, Veterinaria y Oficina Municipal de Información al Consumidor se ubican en el nuevo edificio.

Las actividades que hasta el momento ha desarrollado el Centro Municipal de Salud son muy importantes para la sanidad e higiene locales, partiendo de la idea de medicina preventiva como base y de la epidemiología como método de trabajo.

Su labor se ha desarrollado en diversas áreas:

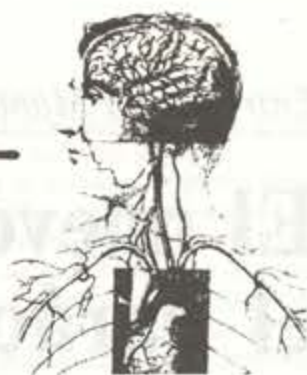
— Salud escolar, que incluye el examen de los niños, la educación sanitaria y los estudios epidemiológicos, ha atendido a más de 10.000 escolares de Alcalá.

— La planificación familiar, con los servicios de ginecología, consultas, prevención del cáncer de cervix y mama, etcétera, ha atendido a más de 2.000 mujeres. En el nuevo centro se amplía con un programa de preparación y parto de salud materno-infantil.

— Un programa experimental para la gestión sanitaria del medio ambiente

te ha permitido el estudio y control de todas las fuentes contaminantes, físicas y sociales, desde la de ríos, vertidos atmosféricos, hasta las toxicomanías por drogas, netamente psicológicas, etcétera.

— El Gabinete de Epidemiología y Diagnóstico es una garantía para el control de la salud e higiene local.



El Ayuntamiento denuncia la muerte de peces en el río Henares

Hace un par de semanas se observaron gran cantidad de peces muertos arrastrados por la corriente del río Henares. Desde las Delegaciones Municipales de Salud, Aguas y Saneamiento y Medio Ambiente se iniciaron inmediatas investigaciones para descubrir la causa. Precisamente, la Delegación Municipal de Medio Ambiente ha dirigido un escrito a la Comunidad de Madrid, ICONA y Confederación Hidrográfica del Tago con los primeros resultados.

El día 24 de abril por la tarde se comenzaron a observar, a la altura de la presa de la Esgaravita, carpas "boqueando" en la superficie del río, muy débiles, que eran arrastradas por la corriente del Henares. El día 25 de abril por la mañana comenzaron a aparecer peces muertos o moribundos por todo el tramo del Henares, a su paso por Alcalá.

Recorrido el río desde aguas arriba del puente Zulema hacia Guadalajara se observaron peces en estas circunstancias en el tramo del río del término de Alcalá, incluso aguas arriba del único vertido que queda en esta zona (los demás vertidos ya no existen, al haberse conectado al colector sur). También se encontraron peces en estas circunstancias en el puente de la carretera a Los Santos y aguas arriba de él, pero siempre aguas abajo del vertido de una de las fábricas de Azuqueca. No se encontraron tampoco peces muertos en el tramo del río que atraviesa la finca de la Acequilla, donde desembocan los vertidos de otras dos fábricas de Azuqueca. Parece, pues, probable que el vertido causante de esta mortandad enorme de peces en el Henares provenga, como ya es habitual todos los años por esta fechas, de vertidos en el término de Azuqueca.

"Como concejal delegado de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcalá, ante el desastre ocurrido en el río Henares en cuanto a mortandad de peces, hago un llamamiento a las personas responsables del mismo para que respeten lo que es de todos, como el río y sus peces. Al mismo tiempo hago un llamamiento a los ciudadanos de Alcalá y, en particular, a los pescadores para que en cuanto vean la más pequeña anomalía en nuestro río, llamen a los teléfonos siguientes: 883 33 00 (Ayuntamiento) y 888 50 64 (Centro de Salud) lo antes posible y con el fin de poder llegar a tiempo a descubrir a los culpables.

III Curso de Educación Sexual Escolar

Ha sido clausurado el III Curso de Educación Sexual Escolar para profesores y padres de alumnos de EGB de Alcalá.

Un total de 48 padres y profesores recibieron el diploma acreditativo del curso en un acto a tal efecto en el salón de plenos del Ayuntamiento. En el acto de clausura, don Teodoro Escribano, primer teniente de alcalde y con-

cejal de Salud, elogió la labor de las técnicas del Centro de Salud que han impartido el curso, así como el interés demostrado por los participantes a lo largo del mismo. Teodoro Escribano insistió en los tres aspectos importantes de la educación sexual: información y conocimientos, actitudes y, por último, vivencias.

En este curso se expusieron los resultados de la encuesta sobre sexualidad escolar realizada con niños de ocho a catorce años de los colegios públicos y privados de Alcalá. Este estudio será de enorme interés para los padres y profesores que pretendan realizar cualquier intento de educación sexual con escolares.

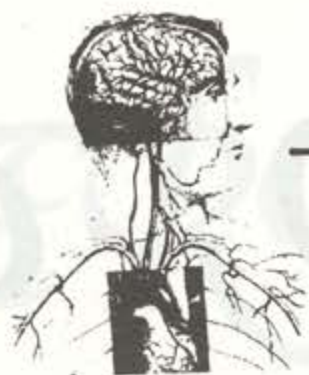
CENTRO INTEGRAL DE ASISTENCIA SANITARIA PARA EL BARRIO DE REYES CATOLICOS

Ante los numerosos problemas que la actual ubicación del consultorio del INSALUD en Reyes Católicos acarrea, en detrimento de la calidad de la asistencia sanitaria, el Ayuntamiento decidió abordar la inmediata construcción de un nuevo centro con instalaciones más adecuadas. Estas obras, cuyo coste corre a cargo del Ayuntamiento ante lo perentorio de una solución, han sido proyectadas por un equipo técnico del propio INSALUD, organismo que, como es lógico, asumirá el coste del funcionamiento del centro. Cuando las obras finalicen y entre en funcionamiento se habrá dado un importante paso para la asistencia sanitaria en una de las zonas más densas en población de la ciudad. El presupuesto de la obra, adjudicada a una empresa alcalaína, asciende a 21 millones de pesetas y el proyecto técnico a cerca de un millón y medio. El INSALUD pagará, en su momento, un alquiler al Ayuntamiento.

Ultima hora

ENCIERRO DE AFECTADOS POR EL SINDROME TOXICO

Unos cien afectados por el llamado síndrome tóxico se encerraron, en la primera semana del mes de mayo, en la Casa de la Juventud, en petición de una investigación seria y eficaz de la enfermedad que padecen. Un portavoz de la asociación de afectados ha manifestado que el problema sigue igual que el primer día, que no aceptan las hipótesis que maneja la Administración y que desean saber el origen exacto del envenenamiento. El encierro tenía previsto tres días de duración.



El Mirador de la Salud

I Curso de Educación Sanitaria para profesores y padres de los colegios públicos y privados de EGB

La educación sanitaria sigue siendo el caballo de batalla de los técnicos alcaláinos implicados en las diversas facetas de la sanidad y de la educación. Este año, además de las charlas directas a los escolares de EGB, que tradicionalmente realizan los técnicos del Centro Municipal de Salud, las Concejalías de Salud y Bienestar Social y de Educación han organizado, a través del Centro Municipal de Salud, un Curso de Educación Sanitaria para profesores y padres. En la preparación de este curso ha colaborado el equipo multiprofesional del Ministerio de Educación y Ciencia, que presta sus servicios en Alcalá, un total de siete psicólogos, pedagogos, médicos y asistentes sociales de este equipo participarán en diferentes temas de los incluidos en el curso. Además, y como viene siendo habitual, el jefe local de Sanidad y los Servicios Veterinarios de Alcalá serán los responsables de algunos de estos temas. Otros profesionales de la sanidad pública: Ministerio de Sanidad, Escuela de Estomatología y profesores de EGB de los colegios públicos de Alcalá completan el cuadro de técnicos que van a participar activamente en el curso.

Resulta evidente la importante incidencia que las condiciones sanitarias de la población escolar tienen en el desarrollo educativo y, a su vez, sabemos que un proceso educativo globalizador influye

en el grado de salud de los ciudadanos. Salud y educación, por tanto, se complementan de tal manera que sin una educación sanitaria correcta no saldremos jamás de los males endémicos que desde el punto de vista sanitario padecen nuestros escolares, fiel reflejo de la salud de nuestra sociedad.

Si las condiciones sanitarias de nuestros escolares y de su entorno no son correctas, su rendimiento escolar se verá afectado.

Y ¿quién mejor para educar en cualquier sentido, y en el sanitario también, que los educadores? Los padres y profesores están en las mejores condiciones de realizar una labor educativa continuada que permita mejorar las condiciones higiénico sanitarias de nuestra ciudad.

Este curso trata de poner a disposición de los profesores de EGB y padres de escolares (APAS) la información necesaria que poniendo de manifiesto esta interrelación salud-educación cree la inquietud que permita realizar, de forma continuada, una labor preventiva eficaz.

Una extensa documentación general y de cada uno de estos temas ayudará a los profesores y padres durante el curso.

Los temas incluidos en este primer curso no son todos los posibles, pero sí los más importantes que hacen operativo el curso. El primer tema fue tratado el día 3 de abril, en la Casa de la Juventud.

Versó sobre "Evolución y maduración del niño (introducción a Piaget)" y fue impartido por psicólogas del equipo multiprofesional y del Centro de Salud.

El resto de los temas: "Causas funcionales del retraso escolar", "Medio ambiente escolar", "Parasitosis", "Alimentación-nutrición", "Salud bucodental", "Toxicomanías", "Integración del deficiente en centros ordinarios" y "La programación en EGB" están siendo impartidos los martes y jueves de la primera quincena de abril y primera quincena de mayo.

El Centro Municipal de Salud tiene previsto, tras la realización del curso, suministrar a todos los colegios abundante material didáctico para la realización de las campañas de educación sanitaria que en estos y otros temas se realicen en los colegios en colaboración con los técnicos sanitarios de nuestra ciudad.

Tanto la Concejalía de Salud y Bienestar Social como la de Educación tienen puestas muchas esperanzas e ilusión en que este curso, como ya pasó con los de educación sexual escolar, se acaba de clausurar el tercero, abran una vía más eficaz a los esfuerzos por una educación sanitaria correcta para nuestros escolares, que redundará, sin duda, en una mejora de los niveles de salud y de rendimiento escolar.

Programa de salud materno-infantil

En el mes de junio comienzan, en el Centro Municipal de Salud, dos cursos de preparación al parto. Con este nuevo servicio se completa el programa de planificación familiar y salud materno-infantil.

El objetivo de estos cursos es proporcionar a los padres un mayor conocimiento y preparación ante el embarazo y el parto, a la vez que se mejorarán las condiciones del nacimiento de sus hijos.

El curso consta de tres ciclos:

— El primer ciclo se inicia aproximadamente en el quinto mes de embarazo, en el que se realiza una entrevista personal, con el fin de detectar las condiciones particulares de cada embarazo y una charla informativa sobre los cuidados en el embarazo.

— El segundo ciclo se realiza en el séptimo mes de embarazo; está compuesto de una serie de charlas-sesiones de grupo y de sesiones prácticas de gimnasia, relajación y respiración. Este ciclo se extiende hasta el parto.

— Por último, el tercer ciclo comienza después de la cuarentena y está dirigido a las mujeres que han realizado los dos ciclos anteriores. Está basado en una serie de sesio-



nes prácticas de gimnasia posparto, con el fin de lograr la total recuperación física y de una charla informativa sobre los cuidados del recién nacido.

El curso, que comienza en este mes de junio, va dirigido a contactar con los padres que se encuentren alrededor del quinto mes de embarazo, o bien, para los padres que estén ya en el séptimo mes de embarazo y comiencen ya directamente el segundo ciclo.

Los interesados en seguir estos cursos de preparación al parto deberán ponerse en contacto personalmente o por teléfono con el programa de salud materno-infantil y planificación familiar del Centro Municipal de Salud, calle Santiago, número 13. Teléfono 888 50 64.

El Ayuntamiento

informa

BANDO

VACUNACION OBLIGATORIA ANTIRRABICA

Se pone en conocimiento de todos los vecinos de esta Ciudad propietarios de perros, la obligación que tienen de proceder a la vacunación antirrábica de estos animales.

FECHAS DE LA CAMPAÑA DE VACUNACION

COMIENZA: 28 de Mayo

TERMINA: 31 de Julio

TASAS

VACUNACION: 545 ptas; con cartilla, 580 ptas.

HORARIO

LUNES A VIERNES: 10 a 13 horas

18 a 20 horas

SABADOS: 10 a 13 horas

Lugar: c/. Mínimos

NOTA:—Esta calle se encuentra en la parte posterior del Nuevo Centro Municipal de Salud, c/. Santiago, 13.

Alcalá de Henares, a 10 de Mayo de 1984
El Alcalde,



Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares





PREMIO CO

El 23 de abril en el Paraninfo

LOS REYES ENTREGARON EL G

Los monarcas fueron recibidos en la plaza de San Diego por el alcalde de Alcalá, Arsenio Lope Huerta; por el ministro de Cultura, Javier Solana, y por el rector de la Universidad de Alcalá, Manuel Gala, entre otras personalidades. La niña Elena Rodríguez, representante de los niños de Alcalá, hizo la entrega tradicional de flores a la Reina. Desde hacía varios minutos, en el patio Trilingüe de la Universidad esperaba Rafael Alberti, cuya melena blanca relucía al sol primaveral. El poeta, contrapunto del protocolo imperante, rejuvenecía sus ochenta y dos años con un atuendo "marinero" de americana azul y pantalón blanco. Tras la recepción del premio, a él correspondieron las primeras palabras en las que desgranó un discurso repleto de imágenes poéticas. El acto finalizaría con la interpretación del "Laudeamus Igitur", por la "Schola Cantorum" y con la alegría de la "Tuna".

Ofrecemos a nuestros lectores un resumen de las palabras pronunciadas por el Rey Juan Carlos, Rafael Alberti y Javier Solana.

otro de más largo alcance: reparar la deuda que la sociedad y la historia han contraído con quienes, como Cervantes, abren el alma de su tiempo, y de los tiempos posteriores, a las ilusiones más hermosas; a los que nos dan a conocer la condición idealista del hombre y exaltan nuestro paisaje y nuestra aventura de españoles.

El "espíritu cervantino" está aquí, en Alcalá de Henares, no imperturbable en la piedra y el recuerdo, sino vivo en vuestro talante creador, en el abrazo hispánico que representáis, en el mensaje de nuestra literatura común.

Sin él, creado y recreado cada día por vosotros, nos encontraríamos perdidos. De ahí la responsabilidad y el mérito de cuantos habéis dedicado vuestra existencia a esta tarea, llenáis de significaciones y estímulos morales la nuestra e incitáis la voluntad colectiva hacia el conocimiento artístico y la perfección de la conducta.

Quisiera destacar, en esta ocasión, un hecho que con el fino vuelo dolorido de la memoria ha puesto de manifiesto en sus palabras Rafael Alberti: la dinámica

Hoy, sin fronteras, dentro de esta patria de la Hispanidad moderna, ancha y venturosa, con problemas, pero con esperanzas, que se extiende a dos mundos oceánicos, pienso y siento que estáis todos los escritores de la España eterna, trabajadora, esencial, múltiple, para la que Cervantes tuvo los mejores versos, las más intensas recordaciones y también las más amargas y amorosas quejas.

Vuestra gloria impagada, esa gran deuda que nos duele en el alma de la España moderna, es que, en la distancia, ¡cuántas veces nos hicisteis vosotros compañía, con vuestros poemas, con vuestras narraciones, con vuestras obras, inmortales ya!, encierra la más importante clave de esta fiesta cervantina. Vamos hacia el mañana, con el pueblo al que pertenecemos y servimos, con vuestra voluntad de persistencia en la belleza y la idealidad...

... Vivamos y convivamos con Cervantes vivo, que nos acompaña no triste y macilento, sino erguido y desafiante, pleno de vitalidad universal, aquí, en Alcalá de Henares.

Enhorabuena a Rafael Alberti y a todos".

La fecha del 23 de abril, tan alcalaina en el acervo de los grandes significados desde que en 1976 importantes escritores reciben en Alcalá, en el Paraninfo de la Miguel de Cervantes. La entrega de este los reyes de España, y que en esta ocasión reúne en nuestra ciudad a lo más repres hispánica.



"El espíritu cervantino está aquí, en Alcalá de Henares, no imperturbable en la piedra y el recuerdo, sino vivo en vuestro talante creador, en el abrazo hispánico que representáis, en el mensaje de nuestra literatura común" (Juan Carlos I)

PALABRAS DEL REY

"Con la concesión del Premio Miguel de Cervantes, correspondiente a 1983, al gran poeta español Rafael Alberti, madura y se acrecienta un año más el historial de un galardón concebido con un fundamental propósito: el de rendir homenaje —que en cualquier caso es siempre modesto— a quienes nos han entregado lo mejor de sus vidas al transmitirnos, con su generosidad, su obra literaria.

A este objetivo inicial y básico se une

aventura de los escritores del exilio, de todos los exilios, de los exilios de todos los tiempos y circunstancias. De los escritores que, como Cervantes, sintieron en su carne y en su alma, junto al dolor de la pobreza y los sufrimientos físicos, el insoportable dolor de estar lejos de España.

La lectura de sus textos ha de llevarnos a todos a un propósito que debe ser asumido como condición previa de la libertad: no permitir nunca más la herida del destierro. No dar lugar jamás a que un español se vea obligado a sentir la angustia de la patria ajena.



RAFAEL ALBERTI

Majestades

El día 28 de mayo de 1963, después de casi veinticuatro años de exilio en la República Argentina, hacia mi entrada, a través de la inmensa puerta del cielo, en la ciudad de Roma. Yo tenía entonces sesenta y un años. Y unas ansias, unos deseos angustiosos, de sumergirme, de perderme, de estrecharme, hasta desaparecer en aquel complicado y peligroso laberinto de plazuelas y callejones del barrio que elegí como vivienda, el romanesco Trastevere, alegre capital, dentro de Roma, de los gatos, las ratas, los veloces ruidos, el griterío de los bares en las tardes de fútbol y, entre otras muchas más cosas atrayentes e insospechadas, las cordilleras de los no muy perfumados montones de basuras, hacinados en las esquinas. Yo entré en Roma —dije— bajando de las nubes, por la puerta del cielo, como cuatro siglos antes, en 1569, a la edad de veintidós años, entró Miguel de Cervantes por la Porta del Popolo, besando primero una y muchas veces los umbrales y márgenes de la entrada, saludando a la ciudad con lágrimas en los ojos.

¡Oh grande, oh poderosa, oh

[sacrosanta alma ciudad de Roma! A ti me inclino devoto, humilde y nuevo peregrino, a quien admira ver belleza tanta.

Mi vista, que a tu fama se adelanta, el ingenio suspende, aunque divino, de aquel que a verte y adorarte vino, con tierno afecto y con desnuda planta.

Yo he seguido los pasos de aquel Cervantes tan joven por el "alma ciudad", aquella Roma que aún ignoraba ser la capital del Renacimiento, admirándola

él por su grandeza y antigüedad, "en sus despedazados mármoles, medias y enteras estatuas, sus rotos arcos y derribadas termas, sus magníficos pórticos y anfiteatros grandes... sus puentes, sus calles, que con sólo el nombre cobran autoridad sobre todas las de las otras ciudades del mundo: la Via Apia, la Flaminia, la Julia, la Aurelia..."

Cervantes fue feliz viviendo lo que él, entusiasta, llamó la vida libre de Italia, a pesar de su pobreza y del rigor de sus dos años de soldado vagabundo, hasta

CERVANTES

info de la Universidad cisneriana

GALARDON A RAFAEL ALBERTI



Alcalá por muchos aspectos, se integra ya a la cultura hispánica y universal, escritores del ámbito de la lengua castellana de la Universidad cisneriana, el Premio de este galardón, que efectúan anualmente a la ocasión ha correspondido a Rafael Alberti, representante de la cultura y literatura



tantas cosas, quebradas las raíces, yo llegaba a Italia de las inmensas tierras argentinas, aquellas que me habían dado asilo durante tantos años como para considerarlas ya parte entrañable de los nuevos paisajes de mi vida. Tanto estaban en mí, que al tenerlas que abandonar, volviendo nuevamente a Europa, pero no a mi imposible patria todavía, supliqué a Roma, casi con la misma unción que Cervantes arrodillado bajo la Porta del Popolo, me concediese su poderosa maravilla a cambio de todo lo bello y doloroso que en aquellas tierras suramericanas había dejado.

Dejé por ti mis bosques, mi pérdida arboleda, mis perros desvelados, mis capitales años desterrados hasta casi el invierno de la vida.

Dejé un temblor, dejé una sacudida, un resplandor de fuegos no apagados, dejé mi sombra en los desesperados ojos sangrantes de la despedida.

Dejé palomas tristes junto a un río, caballos sobre el sol de las arenas, dejé de oler la mar, dejé de verte.

Dejé por ti todo lo que era mío, Dame tú, Roma, a cambio de mis [penas, tanto como dejé para tenerte...

Cervantes suspira y llora por España, llenando de versos y creaciones futuras su imaginación, que expresará después, amargamente enriquecido de aquella fatal vida de cautiverio que lo condujo a las más largas desesperaciones, casi a la muerte. Nosotros, los que pudimos arribar a otras tierras, aún con las destrozadas raíces al viento, lo hicimos, sin ni remotamente sospechar, desde luego, que nuestro peregrinaje duraría casi cuarenta años, premio éste sólo para los que, al fin, pudimos regresar, ya que tantos miles por aquellos países quedaron, y muchos para siempre. Entre ellos, parte de nuestros más grandes poetas. Y permitidme que aquí los quiera recordar ahora, no hablando de pintores, músicos, novelistas, profesores, todos ellos insignes, al lado de nuestro más señalado pueblo trabajador, pues todos juntos formábamos lo que denominó José Bergamín "la España peregrina". Y perdonad, repito, que recuerde tan sólo a algunos de ellos en este día de iluminación y júbilo en el cual el nombre de Miguel de Cervantes desciende sobre mí como una doble ala de armonía y amor, uniéndome aún más, y en estos ya tan altos años de nuestra vida, a mis queridísimos amigos los poetas de aquella década del 20, Jorge Guillén, Dámaso Alonso, Gerardo Diego, de nuevo hoy más que nunca enlazados a mí por esta misma cervantina distinción, este gran premio, que últimamente alcanzara también otro español, Luis Rosales, poeta granadino, tan cerca de nuestra generación. Los nombres de Vicente Aleixandre, Federico García Lorca, José Bergamín y Miguel Hernández no los puedo olvidar aquí, ya que todos juntos recorrimos un igual camino hasta el desgaje, el tirón violento de la guerra...

...Majestad: cuando le vi por vez pri-

mera en la embajada de España ante el Vaticano, en Roma, tal vez recuerde que al momento de estrecharle la mano le entregué un breve escrito, firmado por un grupo de exiliados españoles en Italia, suplicándole la amnistía para los muchos presos que aún quedaban en las cárceles de nuestro país. Ese fue mi primer humano contacto con Su Majestad y con la reina doña Sofía, que lo acompañaba. Hoy vengo aquí a esta Alcaldía de Henares, la ciudad cuna de Cervantes, para recibir de su mano tan altísimo Premio, que es como centrar en mi sola voz la de más de 338 millones de seres que, con tantas diferentes modalidades, nos expresamos en la lengua, nunca mejor llamada peregrina, de Don Quijote. Gracias, majestad.

Y para Su Majestad la reina doña Sofía, la súplica de que me acepte este saludo, en una mínima flor cantable de Lope de Vega, a la que me he atrevido a retocar algún pétalo:

*Esta Reina se lleva la flor,
que las otras, no.
Esta Reina tan garrida,
por Mayo más que florida,
la Rosa más escogida
de todo el vergel en flor.
Esta Reina se lleva la flor,
que las otras, no.*

Rafael Alberti

JAVIER SOLANA

"Majestades, excelentísimos señores académicos, dignísimas autoridades, señoras y señores.

La entrega del Premio Miguel de Cervantes al poeta Rafael Alberti no es un reconocimiento, sino una celebración.

Podría ser, en todo caso, una consagración, pero yo prefiero y pienso que así también lo prefiera la humanísima personalidad del poeta, la palabra celebración.

Y digo que no se trata de reconocimientos porque ya el poeta está sobrado

de ellos. Habla, recita y es cantado en olor de multitudes, y de multitudes jóvenes. La crítica ha valorado su obra como una de las más altas expresiones poéticas de este siglo de oro de la poesía española. Y debo recordar aquí que hace ya casi sesenta años, en 1925, su libro "Marinero en Tierra" obtuvo el Premio Nacional de Literatura. Cuatro años más tarde, su libro "Sobre los angeles", tan nuevo, tan difícil, tan sugestivo, iba a ser considerado una obra clave de nuestra poesía contemporánea y motivo de interminables interpretaciones para los estudiosos.

Habrían bastado estos dos libros, habría bastado cada uno de ellos, para que Rafael Alberti hubiera pasado a la nómina de nuestros grandes poetas.

Yo tengo por ejemplar esta fórmula cívica y artística de Rafael Alberti que ha sabido transmutar poéticamente lo que era su drama íntimo mientras se nos aparecía extrovertido, exuberante, regocijante.

Cuando Dámaso Alonso evoca al Alberti de los años 20 y 30, nos lo describe como uno de los "tres focos de radiante alegría" del grupo de amigos del 27. Y, sin embargo, qué honda debía ser su melancolía, qué inmensa su tristeza. Los otros dos focos de alegría eran Federico García Lorca y Manuel Altolaguirre.

Emilio Prado y Manuel Altolaguirre, a Federico García Lorca y a Jorge Guillén que se nos acaba de ir, y tantos otros. Y a los afortunadamente con nosotros vivos: a Vicente Aleixandre, a Gerardo Diego, a Dámaso Alonso.

Con el recuerdo de unos y con la presencia de otros, todos nosotros—presidido por Sus Majestades— hemos venido a celebrar a un poeta excelso, sobradamente reconocido y también a un gran dramaturgo.

Yo no sé, Rafael, si es a causa de mi optimismo, o si es a causa de la importancia de este acto, por lo que me atrevo a decir que al final no se equivocó la paloma. O que no siempre se equivoca.

*"Ella se durmió en la orilla;
tú, en la cumbre de una rama".*



que embarcó en la Galera Marcuesa para perder la mano izquierda en la batalla de Lepanto, llevando bajo la camisa, como coraza protectora, los poemas de Jorge Manrique que estaba leyendo.

Pero su vida libre de Italia jamás Cervantes la olvidó, como yo tampoco jamás olvidaré aquellos quince años de mi vida trasteverina, sobre todo, en la también nueva y libre Italia que amaneció acabada la segunda guerra mundial. Si no de España, en la que había dejado



IMAGENES DE PRIMAVERA CULTURAL

La actividad cultural alcalaína, que durante los últimos años ha asentado su pujanza, ha recibido ahora un nuevo impulso con la creación de la Fundación Cultural Colegio del Rey. Este organismo, que posee su propia junta de administración, y dotado presupuestariamente por la comisión de cultura del Ayuntamiento, ha iniciado recientemente sus actividades con un amplio programa. Ofrecemos a nuestros lectores las imágenes de esta primavera cultural, que en invierno y verano seguirá siendo florida con las muestras de los más variados artes.



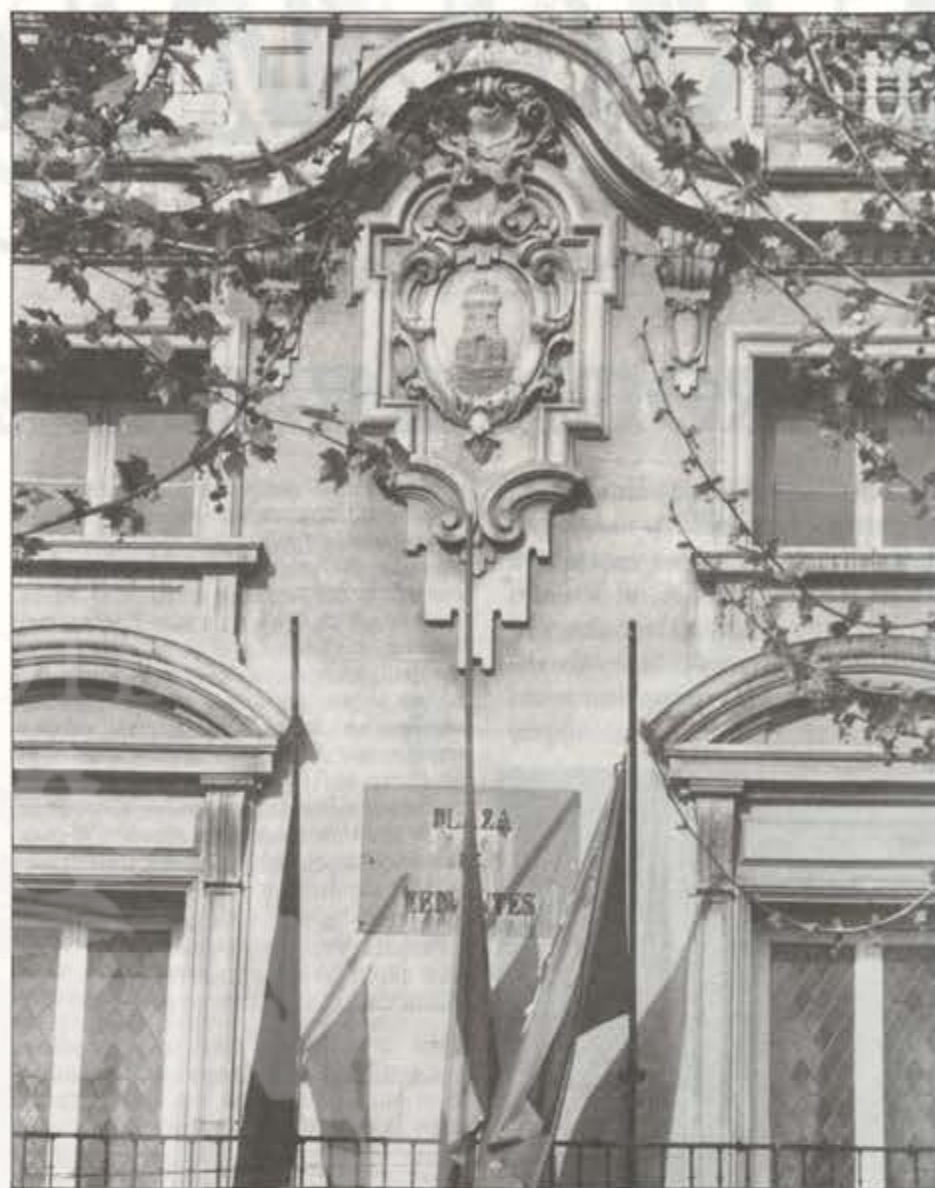
JUVENTUD

La Primera Muestra de la Juventud fue una iniciativa de las entidades juveniles de Alcalá, constituidas en consejo, que en la concejalía de juventud encontraron el mayor albañal y entusiasta organizador. Marisa Palacios, la única mujer concejal en el Ayuntamiento, se desdobló para asistir a los numerosos actos programados. Los jóvenes de Alcalá viven, se inquietan, cantan, bailan y actúan, tienen problemas propios, pero dinamismo para buscar una salida, se asocian según sus intereses. La oferta es grande y enriquecedora para la vida local. Todo eso pudimos comprobarlo en los densos días de la muestra. Es de lo que se trataba. Ahora, y hasta la próxima, el trabajo permanente del día a día, que en el momento de cerrar esta edición nos trae la noticia de la reciente aprobación por el Pleno municipal de los Estatutos del Consejo Local de la Juventud.

FLAMENCO

Que el flamenco es arte algunos lo sabían, porque lo amaban, y a otros se lo habían dicho. Pero nadie que asistiera a la cumbre flamenca celebrada en Alcalá puede ya dudarlo. La ortodoxia de Fosforito, los ecos gitanos y profundos del Lebrijano, el creativo y espectacular Enrique Melchor, la fuerza y plasticidad de Manuela Carrasco y

el genial Sabicas, conmovieron al ingente público, payo y gitano, élite de la afición alcalaína, y amantes de lo hermoso, que abarrotaba un céntrico cine de Alcalá. El presidente de la comisión de cultura, Modesto Quijada, que se trajo desde Madrid el arte para Alcalá, aseguraba que no sería el último, haciendo votos de repetirlo.



FERIA DEL LIBRO

El libro, protagonista indiscutible del mes de abril, y en esta patria chica de Cervantes más si cabe, tuvo su fiesta con ocasión de la III Feria del Libro de Alcalá. Más de treinta casetas correspondientes a otras tantas editoriales, entre las que se incluía una caseta municipal, ofrecieron las más diversas ofertas y posibilidades a quienes quisieron acercarse a la instalación ya tradicional de la plaza de Cervantes. Su broche dorado, colofón con resonancias de la reciente visita de los Reyes a Alcalá, el recital a cargo de Rafael Alberti y Nuria Espert. En sus entre actos, Gloria Fuertes y otros autores cumplieron con el rito de la firma de sus obras; los ganadores de los premios "Ciudad de Alcalá", Sergio Coello en narrativa y Miguel Fernández-Cid en poesía, presentaban sus obras y a sí mismos. Una tradición recuperada, las banderas de la Casa Consistorial a media asta en memoria de nuestro ilustre paisano Cervantes, complementaba y rubricaba la ofrenda tradicional de una corona de laureles a los pies de la estatua que preside la plaza que lleva su nombre.



CARNAVALES

Los carnavales de Alcalá alegraron nuestras calles y plazas en esos días precuaresmales, afianzando una tradición que la delegación municipal de festejos quiere impulsar. Alegría, que no desencanto, acompañaron al multitudinario entierro de la sardina. Fiestas con raíz dionisiaca, dicen los antropólogos, recuperadas en el posfranquismo, y que a todos permitieron ponerse la máscara... o quitársela.

La colaboración entre el Ayuntamiento, a través de su comisión de cultura, y la Comunidad Autónoma, nos ha deparado la oportunidad de gozar de las excelencias de la música clásica y tradicional al mismo tiempo. La música hispano-judía inauguró una serie de las celebradas en la recuperada Capilla del Oidor. Esta colaboración también se hizo extensiva a la divulgación del teatro clásico español.



CONCIERTO

Juventudes Musicales cumplió con su cita con Cervantes, esta vez con patrocinio de la Fundación Cultural Colegio del Rey, organizando las Jornadas Cervantinas. Música clásica a cargo de jóvenes, aunque acreditadas orquestas de Holanda e Inglaterra, entre otros, inundaron de buen sonido la nave jesuítica de Santa María la Mayor. El numeroso público atestigua la afición que a la Música con mayúsculas se profesa en nuestra ciudad.



JAZZ Y CINE

El jazz también afianza su cita anual con Alcalá, aunque este año rizando el rizo de la espectacularidad y del acierto celebrando su Festival en el, con perdón, incomparable marco del patio de la universidad cisneriana. Y aunque los fríos previos al cuarenta de mayo restaron audiencia, la más persistente y cada vez más nutrida afición local y foránea rubricó con el "clap-clap" esos solos geniales que en el jazz son rito. Los maestros americanos que aquí en Alcalá imparten las clases del seminario internacional, excelentes como cabía esperar. Sus alumnos, componentes de alguno de los grupos participantes, demostrando el alto nivel que en nuestro país empieza a darse. Respecto al grupo alcalaíno, una grata sorpresa inesperada. Y finalmente, homenaje a la calidad de Conni. Sus organizadores, Fundación Colegio del Rey, que también patrocina; Club Nebrija y Cineclub CEI y Juventudes Musicales, anuncian también la celebración de la muestra alcalaína del IMAGFIC, representado con más de 25 películas del género imaginario y de ciencia-ficción.



FIESTAS

Y por estas fechas también la marcha de los barrios en fiestas. Charanga, churros, coches eléctricos y carreras de sacos contribuyen a una mayor integración en los barrios, que cada vez definen más su personalidad. Que lo sean en convivencia y buen trato, conforme al espíritu con que surgieron.



Benito Ramos, director del Centro de Cooperación Administrativa del INAP

ALCALÁ SE PROYECTA A AMÉRICA

ENTREVISTA

La fachada de la universidad vieja de Alcalá impone, majestuosa, su presencia a la entrañable plaza de San Diego. Muchos alcalaínos, aún acostumbrados a cruzar sus esquinas o gozar tranquilos de su hermosa estética, desconocen que tras el lienzo plateresco un organismo funcional, sobrio, desarrolla sus funciones, el INAP o Instituto Nacional de la Administración Pública. Nuestra redacción ha querido acercarse hasta allí para hablar con Benito Ramos, director del Centro de Cooperación Administrativa, una de las unidades del INAP.

ALCALÁ HOY.—Hace unos días el alcalde de Alcalá recibía, en el salón de plenos, a un nutrido grupo de estudiantes latinoamericanos, quienes mostraron una gran satisfacción por encontrarse en Alcalá, así como interés por diversos aspectos de la vida local.

BENITO RAMOS.—Efectivamente. Son unos treinta becarios latinoameri-

escuela, fruto de la labor de cooperación técnica. La existencia de esta escuela aquí, realza la imagen de Alcalá hasta el punto de que en la Administración hay una corriente que se denomina así: escuela de Alcalá, que se maneja en los ámbitos internacionales y con enorme prestigio en toda la América Latina.

A.H.—Suponemos que además es muy importante el hecho de que muchos de ellos ocupen puestos de gran responsabilidad en sus respectivos países, para los intereses de Alcalá y España.

B.R.—Hay una importante red de ellos que ocupan funciones de dirección. Además existen asociaciones nacionales de antiguos alumnos, cuyo congreso internacional se celebrará en el mes de octubre de este año. Esto es muy importante, ya que la federación internacional es un vehículo muy importante de comunicación entre las administraciones públicas, en las que los alumnos de Alcalá ocupan puestos de



"Algunos de los alumnos latinoamericanos del INAP, a quienes recibió el alcalde, no dudaron en calificar a nuestra ciudad como la capital de América"

canos de unas doce nacionalidades que forman parte de dos cursos del INAP. Algunos permanecen aquí hasta dos años, y equivale, así está reconocido, a un curso de doctorado, para lo cual sólo existen dos o tres instituciones no universitarias capacitadas.

A.H.—Durante la reunión en el Ayuntamiento pudimos observar una enorme estima por nuestra ciudad, a la que varios de ellos no dudaron en calificar como la capital de América.

B.R.—Puedo asegurar que estos estudiantes, funcionarios todos ellos en sus países, muchos con puestos de gran responsabilidad, son auténticos embajadores de Alcalá en América. Su cariño por Alcalá, adonde algunos se han traído sus familias, es imborrable. Pero, sobre todo, está el prestigio de esta

gran relieve como embajadores, senadores y alcaldes. Ello es lógico, ya que los estudios de Alcalá, dado su prestigio, son una excelente catapulta profesional.

A.H.—Muchos de los estudiantes latinoamericanos que aquí se encuentran provienen de países donde imperan regímenes de poder personal y muy fuertes.

B.R.—Los valores democráticos están siempre presentes en las enseñanzas que aquí se imparten, que propugnan los mismos. Un buen funcionamiento de la administración está basado en su gestión democrática. Aquí procuramos inculcarles de un clima de respeto total por las distintas ideas. El Congreso que se está preparando parte de la tesis del acercamiento de la administración al ciudadano, conforme a

una idea de servicio público hacia la colectividad.

A.H.—Es indudable la importancia de una institución como el INAP, que convive en Alcalá con otra institución importante, la Universidad. Hablemos de las relaciones del organismo al que pertenece con el Ayuntamiento y la Universidad.

B.R.—En este momento las relaciones entre Ayuntamiento e INAP son muy intensas, dada la personalidad de los directivos de este organismo y del alcalde. Precisamente el Instituto acaba de reeditar un libro que quiere ser una ofrenda del INAP hacia Alcalá, con quien mantiene relaciones desde que se estableció aquí. Las relaciones con la Universidad también se dan, pues, incluso parte de nuestro profesorado proviene de facultades como Económicas y Derecho. En estos momentos se está preparando un convenio entre la Universidad y el Instituto que permita unas relaciones permanentes de colaboración.

A.H.—Conocemos que Benito Ramos es miembro, como vocal, de la comisión local para la celebración de los actos

conmemorativos del quinto centenario del descubrimiento de América.

B.R.—La vinculación ha sido una iniciativa del alcalde, al igual que la incorporación de la Universidad y de alguna institución bancaria. Hemos aceptado gustosamente esta representación. El Instituto quiere contribuir y colaborar al feliz éxito de este propósito, al mismo tiempo que es una muestra de la voluntad del Instituto de encajarse en la vida local alcalaína.

Concluimos esta breve entrevista, tendremos oportunidad de desarrollar la información sobre este organismo que los años han unido entrañablemente a nuestra ciudad, hablando con Benito Ramos sobre los nuevos planes que están emprendiendo: "Ya no nos conformamos con lo hecho, pues vemos las enormes posibilidades de cooperación que con América se abren, y que desde allí se están demandando. El Instituto, con el apoyo financiero de la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional, está asumiendo muchas de las demandas concretas..."



Sección de natación

La sección de natación para el presente curso 1983/1984 ha programado una serie de actividades acuáticas enfocadas directamente para el uso y disfrute de la población alcalaína y alrededores, ofreciéndose un abanico de posibilidades amplio donde elegir la actividad adecuada a la necesidad del usuario, beneficiándose y disfrutando de la práctica de la natación.

Las actividades desarrolladas son las siguientes:

Natación colegios: Dirigido a todos los escolares de la población (colegios públicos y privados); el programa tiene como objetivo principal que ningún escolar quede sin la posibilidad de aprender a nadar; también, a su vez, ampliar en su horario escolar una clase más de educación física, esta vez en el medio acuático (aprendizaje, desarrollo o reeducación motora de las habilidades y destrezas acuáticas); también podríamos citar como objetivos: aspectos psicosociales, higiénicos, utili-

especial de "fabricar" a un deportista de élite, sino formarle y darle base, como ya hemos comentado anteriormente, llegando a esa élite aquel que tenga cualidades para ello, y a los demás para una educación en la práctica del deporte de la natación. También podemos citar los objetivos deportivos, utilitarios, higiénicos, sociales, fisiológicos y fomento de la natación popular, aparte de educativo-formativos citados al principio.

Organización: El establecimiento de niveles de aprendizaje es común a la actividad citada anteriormente (natación colegios) y a la escuela de natación, la ubicación y seguimiento del alumno en el nivel correspondiente durante el aprendizaje es constante, pues hemos establecido una evaluación continua durante todo el desarrollo del programa. Los grupos tienen un número concreto de alumnos en función del nivel y de la edad que corresponde a los alumnos, consiguiendo así una me-



tarios, deporte-salud y fomento de la natación popular.

Organización: Los alumnos estarán distribuidos en función de sus capacidades acuáticas (físicas y técnicas) en uno de los cinco niveles (iniciación 0, 1 y 2; perfeccionamiento 1 y 2) que estructuran las diferentes fases del aprendizaje.

Edades: El programa abarca alumnos desde cuatro a catorce años.

Horario: mañanas, de 9 a 13 horas; tardes, de 15 a 18 horas. Es decir, abarca el horario escolar. Las clases son de cuarenta y cinco minutos, ofreciéndose para el desarrollo de la actividad nueve clases diarias. Los colegios inscritos en el programa reciben una clase semanal durante todo el curso.

Escuela de natación: Esta actividad anteriormente se definía como complemento de la natación "cursos de verano"; ahora es la viceversa, la "natación cursos de verano" es un complemento para la escuela de natación, dado el carácter de continuidad que ofrece la posibilidad de seguir nadando durante el invierno. El objetivo principal de dicha escuela es la de ofrecer un servicio para formar y educar al niño en la práctica de la natación, iniciándose o continuándose el aprendizaje básico y técnico de las diferentes cualidades y habilidades y destrezas necesarias para conseguir el dominio de los cuatro estilos natatorios, sin ninguna ambición

jora de la calidad de la enseñanza.

Edades: El programa abarca alumnos desde los cuatro a los catorce años.

Horario: Los alumnos de la escuela pueden elegir el número de horas que quieran dar a la semana, siendo el máximo de tres (lunes, miércoles y viernes), dos (martes y jueves) y una (sábados). Durante toda la semana, excepto sábados, las horas de clase son: mañanas, de 13 a 14; tardes, de 18 a 20 horas. Los sábados: mañanas, de 11 a 14 horas. Las clases tienen una duración de sesenta minutos.

Natación adultos: Es una actividad más del deporte para todos. Tiene como objetivo general el mantenimiento físico de los alumnos según las etapas de aprendizaje de la natación en que se encuentren los mismos; también podríamos citar como objetivos: salud-deporte, mejora rendimiento laboral, sociales, natación popular y ocio-salud.

Organización: Los alumnos participantes vienen determinados por tres grupos de aprendizaje: inicial, medio y perfeccionamiento, según sea su capacidad en la práctica de la natación. Los grupos tienen un número de alumnos en relación con las capacidades citadas anteriormente (ejemplo: iniciación, 10 alumnos máximo). El número de clases semanales oscilan entre tres y dos (lunes, miércoles y viernes, o martes y jueves).



José Macías, delegado de Deportes, no se conforma con las excelentes instalaciones de la ciudad deportiva y los minipolideportivos proyectados. En un intento de facilitar el acceso al deporte, numerosos descampados y zonas urbanas se están convirtiendo en campos de fútbol y futbito.

Hasta el momento son las siguientes: un campo de futbito en la carretera de Meco; uno de fútbol y otro de futbito en Juan de Austria; dos de futbito y

uno de baloncesto en Nuevo Alcalá; uno de fútbol en Nuestra Señora de Belén; dos de futbito en el polígono Puerta de Madrid; uno de fútbol en Roclane; uno de futbito en el Chorri- llo; uno de petanca, otro de futbito y dos de fútbol en Los Gorrones; uno de futbito y dos de baloncesto en la Pista Florida; uno de futbito en el Parque O'Donnell, así como arreglos de diversas instalaciones, incluso en los colegios.

Edades: Desde los quince años en adelante.

Horario: mañanas, de 9 a 12; tardes, de 15,30 a 21,30 horas, ofreciéndose diariamente nueve clases de una hora de duración cada una.

Natación "clases especiales": Esta actividad abarca a los alumnos con problemas psíquicos (deficiencias mentales) y físicos (rehabilitación). El programa desarrollado está ligado con el pro-

fesorado especializado (caso de deficientes mentales) y con el gabinete de medicina deportiva de la FPSCD (caso de rehabilitación o natación correctiva). El número de alumnos es muy reducido (10 máximo), con una hora diaria para cada caso, dos o tres clases semanalmente.

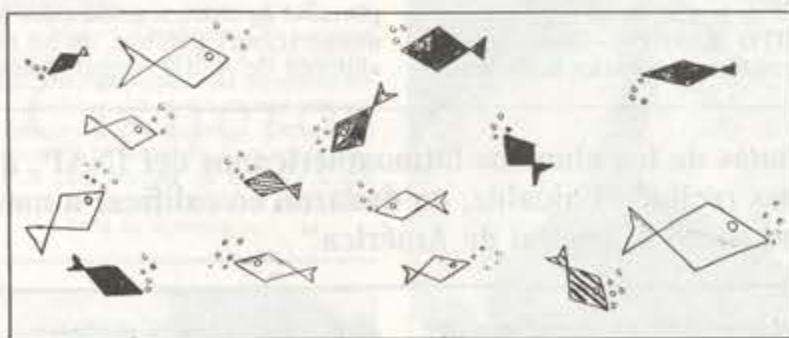
Público (natación popular): Horario laborales, 9 a 21 horas; domingos y festivos, 9 a 14 horas.



CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES
ALCALÁ DE HENARES

CAMPAÑA DE NATACION

- VERANO '84 -
"Alcalá, vamos a nadar"



	EDAD	PISCINA DEL VAL				PISCINA DEL PARQUE				PISCINA DEL VAL			
		9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
JULIO	MENORES (4 a 6 años)	80 plazas	100 plazas	120 plazas	140 plazas	160 plazas	180 plazas	200 plazas	220 plazas	240 plazas	260 plazas	280 plazas	300 plazas
	ESCOLARES (7 a 14 años)	80 plazas	100 plazas	120 plazas	140 plazas	160 plazas	180 plazas	200 plazas	220 plazas	240 plazas	260 plazas	280 plazas	300 plazas
	ADULTOS (15 años y más)	75 plazas	75 plazas	75 plazas	75 plazas	75 plazas	75 plazas	75 plazas	75 plazas	75 plazas	75 plazas	75 plazas	75 plazas
	TOTAL	235 plazas	275 plazas	310 plazas	350 plazas	390 plazas	430 plazas	470 plazas	510 plazas	550 plazas	590 plazas	630 plazas	670 plazas
AGOSTO	MENORES (4 a 6 años)	80 plazas	100 plazas	120 plazas	140 plazas	160 plazas	180 plazas	200 plazas	220 plazas	240 plazas	260 plazas	280 plazas	300 plazas
	ESCOLARES (7 a 14 años)	80 plazas	100 plazas	120 plazas	140 plazas	160 plazas	180 plazas	200 plazas	220 plazas	240 plazas	260 plazas	280 plazas	300 plazas
	ADULTOS (15 años y más)	75 plazas	75 plazas	75 plazas	75 plazas	75 plazas	75 plazas	75 plazas	75 plazas	75 plazas	75 plazas	75 plazas	75 plazas
	TOTAL	235 plazas	275 plazas	310 plazas	350 plazas	390 plazas	430 plazas	470 plazas	510 plazas	550 plazas	590 plazas	630 plazas	670 plazas

* Inscripciones: CASA DE LA JUVENTUD - P.º DEL VAL, S/N. — HORARIO: 17 a 20 horas

— RECOGIDA DE FICHAS DE INSCRIPCION: Del 1 al 14 Mayo

— INSCRIPCION PARA JUNIO: Del 15 al 26 de Mayo

— INSCRIPCION PARA JULIO: Del 28 Mayo al 9 Junio

— INSCRIPCION PARA AGOSTO: Del 11 al 16 de Junio

— INSCRIPCION JULIO-AGOSTO (retrasos): 18 al 30 de Junio

PRECIOS DE INSCRIPCION

MENORES (4 a 6 años): 1.200 ptas.

ESCOLARES (7 a 14 años): 800 ptas.

ADULTOS (15 años adelante): 2.500 ptas.

ESCUELAS DEPORTIVAS

"La base de nuestro deporte"

Como complemento de la educación física desarrollada en los colegios, y teniendo en cuenta que éstos actualmente no pueden satisfacer plenamente el nivel de aspiración deportiva existente en la juventud, por insuficiente tiempo dentro del horario escolar, por la deficiencia o falta de instalaciones deportivas específicas en los colegios y la imposibilidad de ofrecer un aprendizaje individualizado (tanto a nivel de rendimiento como en el de la elección de los deportes), se viene poniendo a disposición de los escolares alcaáinos un programa deportivo conocido con el nombre de "escuelas deportivas".

La escuela deportiva intenta dar satisfacción al mayor número de intereses deportivos, diversificando sus modalidades, así como diferenciando los niveles de aptitud física de sus practicantes.

Lógicamente, las enseñanzas deportivas a desarrollar han tenido que adaptarse:

- Al tipo y cantidad de instalaciones deportivas disponibles.
- Al profesorado adecuado que facilite el aprendizaje de los alumnos.

La posibilidad de utilizar las instalaciones deportivas municipales y, sobre todo, las instalaciones deportivas de los colegios ha favorecido enormemente la diversidad y número de modalidades deportivas que actualmente se imparten en Alcalá, que son las siguientes:

- Balonmano.
- Baloncesto.
- Voleibol.
- Fútbol y futbito.
- Hockey.
- Ciclismo.
- Natación.
- Piragüismo.
- Judo.
- Gimnasia rítmica.
- Gimnasia deportiva.
- Atletismo.
- Tenis.
- Frontenis.

La mayoría de los deportes anteriormente citados tienen repartidas sus escuelas por diferentes zonas de la ciudad, ubicadas lo más cerca posible de los colegios o viviendas de los alumnos, favoreciendo el que no se produzcan pérdidas de tiempo en los desplazamientos ni excesivas faltas de asistencia de los alumnos e incluso anulando un posible gasto de transporte.

Todos los jóvenes con interés por lo deportivo tienen, a través de su trabajo en la escuela deportiva, una excelente manera de cultivar y desarrollar sus estímulos de superación. Si tenemos en cuenta que actualmente este programa se imparte a más de 5.000 jóvenes de ambos sexos, y que aún la demanda es mayor, nos obliga a pensar en un fortalecimiento y aumento de la oferta para que este hábito de práctica de actividades físico-deportivas se extienda a sectores cada vez mayores de nuestra ciudad.

Campamentos de Semana Santa y verano

Durante los períodos vacacionales, el departamento de actividades de la ciudad deportiva viene programando desde hace años una serie de actividades dirigidas fundamentalmente a los jóvenes, con el objetivo de cubrir de manera provechosa esos días de inactividad escolar.

Una de estas actividades es la asistencia fuera de nuestra ciudad a campamentos y albergues. Si bien en un principio esta actividad iba dirigida fundamentalmente a actividades de ocio, recreo, etcétera. Hoy en día, la elección de albergue o campamento es más variada, pues se puede elegir entre cursos de sky, vela, surfing, piragüismo, aire libre...

En la pasada Semana Santa se realizaron dos actividades diferentes. Por un lado, el VI Curso de Sky, que se celebró en las pistas de Candanchú (Huesca) y que contó con 90 asistentes de todas las edades. Para los veteranos en estas lides supuso el perfeccionamiento de su estilo y para los "novatos" una experiencia que esperan repetir cuanto antes.

También en las mismas fechas y organizado por el CITD de nuestra ciu-

dad se desplazaron a Murcia 62 jóvenes deportistas, en su mayoría alumnos del Centro de Iniciación, para realizar, durante cinco días, un curso de vela, windsurf y piragüismo.

Para el verano ya están programados diferentes campamentos y concentraciones, que si bien todavía falta la confirmación de alguna instalación, podemos adelantar las siguientes actividades previstas:

— **Albergue de Oviedo:** Será una concentración deportiva para alumnos de escuelas deportivas y CITD, desde el 16 al 31 de julio y unos 100 asistentes.

— **Campamento de Murcia:** Con actividades náuticas y cursos de vela, windsurf y piragüismo, desde el 16 al 31 de julio y unos 300 asistentes.

— **Campamento de Humanes:** Con actividades de aire libre durante todo el mes de julio y con capacidad para varios centenares de asistentes, pues se harán diferentes turnos.

— **Campañas de natación de verano y concentraciones deportivas:** Desarrolladas en Alcalá durante los meses de junio, julio y agosto, la primera, y de julio, la segunda.

CITD Y CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO

"Aunque todavía pronto, comienzan los resultados"

Uno de los principales objetivos que han guiado las actuaciones del CITD desde su creación en el curso 1979-1980 ha sido el de "establecer la estructura necesaria para obtener un deporte de rendimiento con el nivel máximo que se pueda alcanzar (provincial, nacional, internacional)". Esa estructura básica necesaria para conseguir a largo plazo los resultados deportivos que todos deseamos comienza a ser una realidad en Alcalá.

La existencia de diferentes niveles de actividad, tanto a nivel de aprendizaje como de competición y los canales de conexión entre ellos han hecho posible que nuestra ciudad posea una estructura deportiva que puede ser considerada como válida para la consecución de los objetivos previstos.

Siendo concreto, podemos decir que el "edificio" formado por: A) educación física escolar; B) escuelas deporti-

vas; C) CITD; D) centro de perfeccionamiento; E) club, establece de manera adecuada la posibilidad de **formación humana y deportiva** de nuestros jóvenes.

Por otro lado, y ya en la faceta de competición y siempre en correspondencia con los niveles de actividad: 1) los juegos escolares; 2) los torneos interescolares, y 3) la competición federada, cumplen sobradamente con los aspectos de **rendimiento**.

Aquellos jóvenes que procedentes de los centros de enseñanza, escuelas deportivas o libremente han venido trabajando estos años en las actividades del CITD o de las escuelas deportivas, empiezan a demostrar que su esfuerzo no ha sido en balde. Sirva como muestra algunos de los resultados obtenidos en la presente temporada 1983-1984, aún sin finalizar.

BALONMANO:

Infantil femenino	Equipo "CITD 70"	Campeón fase local. 3º en la fase final provincial.
Infantil masculino	Equipo "CITD 70"	Campeón fase local. 1º en la fase final provincial (sin finalizar)
Cadete femenino	Equipo "Iplacea"	Subcampeón provincial (grupo B)
Cadete masculino	Equipo "Iplacea"	4º en la fase final provincial Campeón provincial (grupo B 2)
Juvenil femenino	Equipo "Iplacea"	Campeón provincial en la fase final 3º en la fase final provincial

BALONCESTO

Infantil femenino	Equipo "Iplacea A"	Campeón fase local 3º en la fase final provincial
Infantil masculino	Equipo "Iplacea A"	Campeón provincial (grupo 4)

VOLEIBOL

Infantil masculino	Equipo "Iplacea"	Campeón provincial
Infantil femenino	Equipo "Iplacea"	3º en la fase final provincial
Cadete femenino	Equipo "Iplacea"	3º en la fase final provincial
Cadete masculino	Equipo "Iplacea"	3º en la fase final provincial (grupo B)

ATLETISMO

Campo a través provincial: ocho primeros puestos en individual y por equipos
Campeonato provincial en pista: veinte primeros puestos
Traefo saltos, velocidad y vallas: campeones provinciales (masculino y femenino)
Pruebas combinadas de menores: campeones provinciales (masculino y femenino)
Campeonato nacional de marcha por federaciones: campeones de España
Campeonato nacional juvenil pista cubierta:

- Altura, campeón de España
- 1.000 metros, 3º clasificado, campeones de España
- Marcha, 5º clasificado, campeones de España

Campeonato territorial escolar:

- 1.500 metros valla, campeón territorial
- 800 metros masculino, campeón territorial
- 800 metros femenino, campeón territorial
- 1.500 metros femenino, campeón territorial
- 300 metros valla, campeón territorial

La educación física, un derecho al alcance de pocos

¿Por qué? Pues porque solamente una mínima parte de nuestros ciudadanos tienen acceso a ella, cuando debería de alcanzar a todos.

Si contempláramos lo que marca nuestra Constitución, todo el mundo tiene derecho a recibir una educación física, pero la triste realidad es que las leyes y palabras no se convierten en hecho y todo se queda en eso... palabras.

Las leyes sólo sirven si hay voluntad política para que se cumplan y se ejecuten y no pasan de ser un mero decorado para que disfruten los legisladores si quedan convertidas en un montón de letras, aunque éstas hayan sido sancionadas por nuestra mayor magistratura del Estado.

Desgraciadamente, no porque ellos si puedan, sino por no estar al alcance de todos, son los hijos de las familias económicamente pudientes los que en este mundo de engaños y contradicciones pueden asistir a esos gimnasios y centros privados, los cuales muchas ve-

ces se basan en éxitos deportivos para mejorar su imagen, los que pueden disfrutar de ese derecho que todo el mundo por igual debería de tener, pero que injustamente no tiene.

Dentro de los privilegiados también debemos decir que los ciudadanos de Alcalá de Henares, y debido al interés demostrado por nuestros representantes municipales, que suplen las obligaciones del Ministerio a costa de un gran esfuerzo, están haciendo posible, en un curso escolar más, que los más de 10.000 niños y niñas de los 26 colegios públicos de nuestra ciudad, y comprendidos entre los niveles de cuarto y octavo de EGB, puedan disfrutar del derecho a recibir clases en esta asignatura, que, por supuesto, pensar lo contrario sería faltar a la verdad, forma parte de la tan traída y llevada educación integral del individuo.

De cualquiera de las formas (Municipio o Ministerio), nuestros escolares deben seguir recibiendo esa educación física de la que tan necesitados están.

CRONICAS DE VISITAS



Gerardo Iglesias, invitado por el comité local de la Agrupación del PCE, visitó el Ayuntamiento donde se entrevistó con el alcalde de Alcalá. También en el Ayuntamiento, en su sala de permanente, celebró una rueda de prensa

con los medios de información locales en la que desglosó las grandes líneas de la política comunista. Estuvo en todo momento acompañado por los concejales comunistas y militantes de este partido



Ignacio Bautista Gabaldón es el nuevo concejal alcaide que sustituyó a Angel Ortega, quien dimitió por razones de salud. Concurrió a las elecciones en el número dieciocho de la lista socialista. En su nueva tarea municipal se ha incorporado a la delegación de régimen interior, haciéndose cargo, directamente, de la gestión del ordenador municipal



Gregorio Peces Barba, presidente del Congreso de los Diputados, regaló un ejemplar de la Constitución a un instituto de enseñanza media alcaide. En la foto el director de este centro recoge el libro. El presidente se mostró interesado por el Pleno Infantil de Alcalá y comentó a Florencio Campos, presidente de la comisión de educación municipal, la posibilidad de asistir al que se celebre este año

La Universidad de Alcalá concedió su medalla de oro al alcalde de Alcalá, según las palabras del rector saliente, Manuel Martell, por sus esfuerzos de colaboración con la Universidad



Ramón Espinar, presidente de la Asamblea de Parlamentarios de la Comunidad de Madrid, es un asiduo visitante de nuestra ciudad. El organismo que preside ha recogido una iniciativa del alcalde de Alcalá consistente en la

construcción de un monumento en memoria de Manuel Azaña. La escultura será, con toda seguridad, encargada a algún prestigioso artista y la ubicación prevista en los "barrancos de Azaña", en la urbanización de Nueva Alcalá.



El director de los Estudios de Cine de Georgia (URSS), acompañado por varios técnicos de su equipo y representante de TVE, visitó nuestra ciudad y algunos de sus más importantes edificios, incluida la Casa de Cervantes y la Capilla del Oidor. Aquí recogieron información cervantina en orden a una serie, millonaria coproducción hispano-rusa, con participación francesa, sobre el Quijote



Vincent Price, el drácula de tantas películas y renombrado actor en los crímenes del museo de cera, formaba parte de la comitiva de organizadores y participantes en el Imagfic que visitaron Alcalá



Luis Yáñez, director del Instituto de Cooperación Iberoamericana, inauguró la biblioteca ubicada en la Casa de la Entrevista. En el transcurso del acto, al que asistieron personalidades municipales, universitarias y de la comisión local para la celebración de los actos conmemorativos del V Centenario del Descubrimiento, manifestó su interés por la iniciativa alcaide y la vinculación de Alcalá al programa que a nivel nacional se está preparando

La Comunidad Autónoma de Madrid conmemoró el primer aniversario de la aprobación del estatuto en el Congreso, organizando diversos actos en todo el ámbito territorial que incluían la entrega de una bandera de la Comunidad, que desde entonces ondea en el balcón consistorial, y el reparto de diverso material comunitario en los colegios. En Alcalá, numerosas pegatinas y banderas fueron repartidas en el Colegio Cervantes, donde también ondea la bandera madrileña

RESUMEN DE ACTIVIDAD MUNICIPAL

ENERO

El mes de enero se inició con la preocupación ciudadana en torno a la paralización de las obras del hospital y las gestiones y actividad municipal para conseguir su inmediata reanudación. Desde la concejalía de salud y la concejalía de participación ciudadana se convocaron diversas reuniones con el conjunto de asociaciones alcalainas con el objeto de definir una posición común ante el tema. De la última de estas reuniones surgió un comunicado instando al Ministerio a una respuesta inmediata, sobre la cual se adoptaría una postura en un Pleno a celebrar varios días después. También se dio lectura a una carta del alcalde dirigida al ministro de Sanidad. El Grupo Popular, por su parte, decidió y anunció su intención de proceder a un encierro desde ese momento, al no aceptar la posición del alcalde y entidades reunidas de esperar, respetando los plazos legales, a la celebración del anunciado Pleno extraordinario.

— El Ayuntamiento compra a la familia Calleja el Pequeño Teatro Cervantes, con dos casas anejas, por valor de 45 millones de pesetas.

— El Pleno del Ayuntamiento aprueba un estudio realizado por el equipo "Taller de Paisaje", sobre los cerros adquiridos como parque natural, por lo que conformará el marco de actuación municipal en esta zona.

— Se decide no aumentar el impuesto sobre la renta de las personas físicas, rehusando así una posibilidad legal de recargo que ofrece el Ministerio a los Ayuntamientos.

— El Ministerio se compromete por escrito a la reanudación de las obras del hospital, por lo que se desconvocan las movilizaciones anunciadas.

— En el Pleno municipal del día 17 se aprobaron, entre otros puntos, la adquisición de una bandera para su cesión a la Brigada Paracaidista y un informe sobre el futuro Museo Arqueológico.

— A través de las gestiones del concejal de Transportes, Manolo López, se soluciona el problema que se había suscitado ante la posibilidad de eliminar los exámenes para la obtención del permiso de conducir en Alcalá.

— El Pleno municipal aprueba el Presupuesto ordinario para el presente año 1984, que asciende a la cantidad de 2.506 millones de pesetas.

— Se inicia la campaña de plantación de árboles, organizada por la delegación municipal de medio ambiente.

— Se inicia la organización del Cuerpo de Protección Civil, a través de la concejalía de seguridad ciudadana.

— Finalizan las obras de acondicionamiento de la Fuente de la Salud y de un lavadero de coches municipal.

— La Comunidad de Madrid, el Parlamento Autonómico, asume la iniciativa del alcalde de Alcalá de instalar en nuestra ciudad un monumento, en memoria de Manuel Azaña, con la pretensión de encargarlo a un prestigioso escultor.

FEBRERO

— Se produce una huelga de los empleados del Ayuntamiento en demanda

de la reanudación de las negociaciones sobre la tabla reivindicativa presentada por el Comité de Empresa.

— El Ayuntamiento decide la adquisición de tres cuarteles alcalainos, conforme a unas gestiones del alcalde ante los estamentos militares, para su posterior cesión onerosa y por el mismo precio, 230 millones de pesetas, a la Universidad de Alcalá. El Grupo Popular vota en contra de la propuesta.

— Se inician las obras de construcción del Hospital de Alcalá, adjudicadas a una empresa filial de "Colomina".

— La delegación de urbanismo, presidida por Fernando Calvo, obtiene de la Comunidad Autónoma una subvención de 100 millones de pesetas para el futuro Museo Arqueológico. También aparecen los restos de un visigodo, que posteriormente sufre algunos destrozos, aunque se recuperan la mayor parte de sus piezas.

MARZO

— La concejalía de transportes prepara un informe sobre los autobuses urbanos y el aumento de tarifas solicitado por la empresa, que durante todo el mes se somete a discusión con las asociaciones de vecinos.

— La comisión de educación organiza y convoca el certamen: Conocer tu Región, destinado a financiar viajes educativos de los escolares.

— La comisión de festejos destina la cantidad de 1.200.000 pesetas a la celebración de los Carnavales 1984, que registran una gran participación, especialmente en el último de sus actos con el tradicional Entierro de la Sardina.

— La Comunidad Autónoma amplía

la gestión para la declaración de zona de urgente reindustrialización al Corredor del Henares.

— Con motivo de la celebración del primer aniversario de la aprobación por el Congreso del Estatuto de Autonomía de Madrid, se celebran diversos actos en nuestra ciudad y se iza la bandera de la Comunidad en el balcón de la Casa Consistorial.

— La comisión de educación organiza un sistema de matriculación en EGB, para el próximo curso, centralizado en una dependencia municipal. Se recogen hasta cuatro mil quinientas instancias.

— Se pone en funcionamiento el colector Sur, uno de los cuatro grandes de que consta el Plan de Saneamiento Integral de Alcalá.

— El Pleno municipal decide, con los votos en contra del Grupo Comunista y la abstención del Grupo Popular, acogerse a la ley 24, o ley de Saneamiento y Regulación de las Haciendas Locales.

— El Pleno municipal aprueba el convenio colectivo que previamente habían aprobado los trabajadores municipales en una asamblea. Para los concejales se estipula una subida de los sueldos similar a la prevista en el convenio para las categorías asimiladas.

— Con un presupuesto de 3.000.000 de pesetas, dos de los cuales corresponden a la concejalía de la juventud, se celebra la Primera Muestra de la Juventud, en cuya organización participan numerosos grupos juveniles de Alcalá.

— La comisión de cultura gestiona la celebración en Alcalá de la Cumbre Flamenca, reuniendo a importantes exponentes del género en un recital con gran asistencia de aficionados.

— La niña Elena Gutiérrez Vázquez, cuyo trabajo sobre los derechos del niño fue seleccionado por el Pleno infantil, es nombrada según un decreto de la Alcal-

día, representante oficial de los niños en Alcalá.

ABRIL

— Finalizan los cursos de Educación Sexual para padres y profesores, el de voluntarios para el Cuerpo de Protección Civil y el curso a la Policía Municipal de capacitación como Policía Judicial. Comienza el curso de Educación e Higiene y la Escuela de Padres.

— Se inaugura la escuela infantil González Blasco, escuela de carácter municipal que acoge a unos cincuenta niños en edad preescolar.

— El día 23 de abril, Rafael Alberti recibe en Alcalá el Premio Cervantes, en un acto al que asisten los reyes de España.

— Tras diversas reuniones que mantiene la delegación de participación ciudadana con las entidades, el Pleno municipal aprueba la normativa de las delegaciones de distrito y los concejales que presidirán cada una de las ocho existentes.

— Se constituye la junta de administración de la Fundación Pública Cultural.

— Se autoriza un aumento de las tarifas del servicio de autobuses y se procede a una reestructuración de las líneas y mejoras en el servicio.

— La Universidad de Alcalá concede su medalla de oro al alcalde de nuestra ciudad, Arsenio Lope Huerta.

— Desde el día 23 de abril se celebra la III Feria del Libro, organizada por la Fundación Pública de Cultura Colegio del Rey.

— El día 30 de abril se celebra el acto de compraventa de tres cuarteles, con asistencia de numerosas personalidades.





RECUPERAR EL HENARES ES NUESTRO OBJETIVO

A.H.—Jesús, ¿cuánto tiempo hace que comenzó a definirse este Plan de Saneamiento Integral de Alcalá y con qué objetivos y propósitos se inició?

J. PAJARES—Cuando hace varios años me hice cargo de la delegación de aguas pedí documentación sobre el saneamiento y abastecimiento, lo que me permitió conocer la existencia de un anteproyecto que presentaba siete alternativas de solución. De entre ellas, la que figuraba como séptima nos pareció la más adecuada y es la que decidimos adoptar. Esta propugnaba la división de Alcalá en dos cuencas. Una de ellas, que recibiría el 90 por 100 de las aguas residuales urbanas, más el 10 por 100 de las aguas residuales industriales, y la otra, a la inversa, recibiría el 90 por 100 de residuos industriales y un 10 por 100 urbanos.

Tal decisión creo que fue valiente, pues no se había dado, hasta el momento, ningún otro caso en otra ciudad que planteara esa separación de los dos tipos de aguas residuales. Madrid, por ejemplo, no dispone de ninguna depuradora exclusiva para aguas industriales. No existía ninguna experiencia en que varias aguas industriales, de varias fábricas, confluyeran en una misma depuradora. Así las cosas, no sabíamos si nuestra decisión iba o no a dar un buen resultado, pero otro hecho claro es que el 60 por 100 de las depuradoras ya instaladas en España no funcionan adecuadamente porque en ellas confluyen las aguas industriales y las urbanas. Esto último debido a que el tratamiento necesario a cada caso es diferente: mediante procesos químicos para las primeras y biológicos para las segundas.

El Plan de Saneamiento Integral (PSI) depende de inversiones multimillonarias

Nuestra decisión de construir dos cuencas nos garantizaba, con seguridad, que la depuradora de aguas urbanas iba a funcionar. Así comenzamos a trabajar.

La situación en aquel momento era de descontrol de los vertidos al río Henares y sus afluentes. Estos se efectuaban con un permiso de la Comisaría de Aguas del Tajo, que los otorgaba individualmente a cada empresa. Al plantearnos la recuperación del río Henares se hizo una evaluación de las cuantiosas obras en cuatro frentes: la reparación y mejora del alcantarillado ya

Muchos alcalaínos ya conocen a Jesús Pajares, concejal por el Partido Comunista de España desde 1978, a quien directamente cabe vincular con la solución del histórico problema del agua en nuestra ciudad. Ya desde aquellos momentos en que garantizar el abastecimiento de agua en nuestras casas constituía la mayor preocupación de este concejal, se comenzaban a sentar las bases de lo que ahora se presenta como un nuevo reto en su gestión: el Plan de Saneamiento Integral de Alcalá, o lo que el propio Jesús Pajares plantea como su objetivo fundamental: la recuperación del río Henares. La envergadura del propósito, el esfuerzo que supone, la situación actual del proyecto, los beneficios que para Alcalá con el mismo se pretenden, son los temas que hemos abordado con el presidente de la comisión de aguas y saneamiento, Jesús Pajares, y que trasladamos a nuestros lectores

existente; construcción de una red de colectores; el control y análisis de los vertidos industriales y la instalación de las depuradoras.

A.H.—Desde entonces hasta ahora ya hemos tenido la oportunidad de ir informando a los alcalaínos sobre distintas obras puntuales que forman parte del PSI (transcripción abreviada de Plan de Saneamiento

todos los vertidos individualizados que se efectuaban y mediante ellos son conducidos hasta las estaciones depuradoras. La red se compone de cuatro colectores grandes y pequeños "afluentes" de los mismos.

El colector Sur, que llamamos colector del Henares, transcurre paralelo al río Henares. A él vierten empresas como "Avon", y todos

hace año y medio, en el análisis individualizado de los vertidos que se efectúan en ambas cuencas. Este trabajo nos permite un conocimiento exacto de las cantidades y calidad de los diferentes vertidos, lo cual es imprescindible para que las depuradoras puedan cumplir correctamente su función.

En estos momentos estamos terminando el control de todas las industrias y pequeños talleres de la cuenca urbana. Me gustaría señalar que estamos ante una cuestión difícil e importante, ya que hablamos de inversiones multimillonarias. Los trabajos de análisis deben ser continuados mediante el establecimiento de redes y estaciones de control fijas. Cualquier anomalía en el funcionamiento de las depuradoras, por un defecto de control, sería costosísimo. Por tanto, la permanencia de estos controles es muy necesaria.



Integral, y como se le empieza a conocer). Pedimos a Jesús Pajares que nos resuma cada uno de esos cuatro aspectos.

Alcantarillado

J. PAJARES—La actuación en la red de alcantarillado existente se divide en dos fases, la primera de las cuales ya se ha concluido. Ambas suponen la realización de obras en varios y seleccionados puntos conflictivos de la red, por encontrarse en mal estado.

Colectores

Estas instalaciones han supuesto el mayor esfuerzo inversor hasta el momento. Los colectores recogen

los de la red antigua. También recibe las aguas del nuevo colector de Caño Gordo, que a su vez recoge los vertidos del CIR, Casas del Aire, industrias de esta cuenca y, en su momento, todos los vertidos residuales del Hospital Comarcal.

La mayor parte de los vertidos industriales son recogidos por el colector del Camarmilla o industrial Oeste, así como por su afluente, el colector Bañuelos. El primero mencionado corre paralelo al río Camarmilla, aunque se separa de este río cuando éste confluye con el Henares.

Análisis y control

Desde esta comisión se ha venido trabajando en paralelo con el Centro de Salud Municipal, desde

A.H.—Jesús, ¿cuáles con los principales componentes que se vierten en los colectores ahora y antes directamente a los ríos?

J. PAJARES—Los principales componentes son del tipo de grasas, detergentes y metales pesados.

En el precio del metro cúbico del agua, el más barato de la Comunidad de Madrid, se incluye el PSI

Depuradoras

Ya la anterior Corporación construyó una primera depuradora suficiente para el tratamiento del 40 por 100 de los vertidos residuales

urbanos. Sus prestaciones han estado infradimensionadas permitiendo sólo un 45 por 100 de la depuración de aguas residuales urbanas, mediante el sistema biológico, apropiado para las mismas. En estos momentos está a punto de iniciarse la construcción de la ampliación. Se financiará con un 50 por 100 a cargo del Ministerio y otro 50 por 100 a cargo del Ayuntamiento, hasta un total de 350 millones de pesetas. Con toda probabilidad comenzará a construirse en el mes de septiembre, dando tratamiento al 100 por 100 de las aguas residuales urbanas y al 10 por 100 de las industriales.

Respecto a la otra gran depuradora, la industrial, se encuentra en fase de proyecto y estamos gestionando su financiación. Tras el esfuerzo económico realizado, ahora hemos recurrido a la Comunidad Autónoma para que financie esta última fase del PSI. Numerosos representantes de diversos organismos han visitado las instalaciones

que la envergadura de los proyectos y obras que a través de la comisión de aguas y saneamiento que presides el Ayuntamiento está impulsando, suponen un tremendo esfuerzo inversor o gestión de la inversión a través de fuentes de financiación. Como sea que en definitiva se trata de dineros públicos, ¿puedes explicar a los lectores de ALCALA HOY algunos aspectos de este tema y cuáles son los beneficios que con el mismo se persiguen?

J. PAJARES—La calidad de la vida entiendo que está indisolublemente unida al medio ambiente y no se consigue si no se recuperan los ríos, tan deteriorados. La cantidad de agua existente es siempre la misma y ello nos obliga a conservarla en el mejor estado.

El agua de Alcalá soporta tarifas muy bajas (tan bajas que no estoy de acuerdo con ellas) sobre todo en comparación con otras ciudades. Alcalá paga a 28 pesetas el metro cúbico mientras las ciudades depen-

Red de colectores, mejoras en el alcantarillado, instalación de depuradoras y control de vertidos son los componentes del PSI

de Alcalá y han conocido los contenidos del Plan de Saneamiento Integral de Alcalá. Puedo asegurar que se han ido entusiasmando con lo que aquí se está haciendo. Por mi parte he encontrado a la Comunidad madrileña muy mentalizada en los problemas de los cauces públicos. La idea es de apoyar los planes de Alcalá mediante su financiación, sobre lo cual se habla de preverlo en los presupuestos de 1985 y 1986.

A.H.—Has hablado, Jesús, de inversiones multimillonarias. Es obvio

dientes del Canal de Isabel II pagan el doble de esa cantidad, y entre ellas se incluye Madrid capital. De esa tarifa sale el dinero con el que se financia el Plan de Saneamiento Integral. El abastecimiento se paga a 23 pesetas el metro cúbico mientras Madrid lo paga a 46 pesetas. Restan por tanto 5 pesetas que se destinan, como digo, al PSI. Creo que el agua es un bien público que hay que pagar, pues depende de una infraestructura muy costosa. Otras dos formas de financiación son a través de contribuciones espe-

ciales a los beneficiarios de estas obras y mediante un canon de vertidos de aguas altamente contaminadas.

El Ayuntamiento afronta los costos que suponen las obras del PSI a su cargo, a través del Presupuesto de inversiones, adquiriendo créditos lo más baratos posibles, con un interés del 12 por 100, a pagar en trece años.

A.H.—¿Cuáles son, Jesús, las cifras exactas de lo que el Ayuntamien-

Este verano nos podremos bañar en el río Henares, aunque dependemos de Azuqueca y Guadalajara

to ha gastado en el PSI y lo que está previsto, independientemente de las subvenciones y aportaciones de otros organismos públicos?

J. PAJARES—Las cifras son las siguientes:

Gastos ya realizados:

Colector Industrial Camarmilla, primera fase: 48 millones de pesetas.

Colector Industrial Camarmilla (Oeste), segunda y tercera fase: 86 millones de pesetas.

Alcantarillado, primera fase: 30 millones de pesetas.

Colector del Henares (Sur): 161 millones de pesetas.

Colector del Caño Gordo: 50 millones de pesetas.

Colector de Bañuelos: 54 millones de pesetas.

Depuradora urbana (la ya instalada), la parte correspondiente al Ayuntamiento en la segunda fase: 164 millones de pesetas.

Total: 589 millones de pesetas.

Gastos por realizar:

Alcantarillado, segunda fase: 40 millones de pesetas.

Colector de conexión con la Universidad: 40 millones de pesetas.

Conexión en zona hacia Ajalvir: 10 millones de pesetas.

Encauzamiento del río Camarmilla: 12 millones de pesetas.

Depuradora Industrial, primera fase: 300 millones de pesetas.

Total: 402 millones de pesetas.



A.H.—Creo que nuestros lectores pueden, con la información que nos has facilitado, formarse una idea de la envergadura de las obras del PSI. Pero comenzábamos esta conversación anunciando tu último propósito respecto al Plan: la recuperación del río Henares. Muchos alcalaínos, viejos y nuevos, creo también que se hacen una pregunta: ¿cuándo podremos bañarnos en el Henares, nuestro más importante río, sin riesgos higiénicos?

J. PAJARES—En nuestro río ya se observa un cambio cualitativo y, desde luego, el cambio es total aguas arriba. Ahora han de transcurrir dos años hasta que los fangos sólidos se sedimenten. Entiendo que si las presas de Alcorlo y de Beleña se utilizasen correctamente (de ellas depende la regulación de los ríos y el caudal de agua que controlan) este mismo verano ya será posible. En cualquier caso, y según los planes del MOPU que conocemos al respecto, en el 85 esto ya será posible. No obstante, conviene señalar que dependemos mucho de los vertidos que se efectúan en los términos de Azuqueca y de Guadalajara.





ALCALÁ HOY patrulló con la Policía Municipal

Mientras la ciudad duerme

Las calles cada vez se hacían más frías, solitarias en los barrios periféricos. La llovizna se percibía en la claridad de las farolas. Desde el coche patrulla, desplazándose de aquí allá, sin escamotear rincones, la vacía densidad de la noche constreñía la ciudad, haciéndola abarcable, controlable, deformando la noción del tiempo y, sin embargo, en cualquier momento, en cualquier esquina, el delito era posible.

El delegado, concejal responsable de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal, chistea con los guardias salientes de servicio, en un paradójico uso del ortodoxo usted, que es, al mismo tiempo, signo de afecto expansivo y del subyacente principio de autoridad: "Oiga, usted parece el Marlon Brando del cuerpo", "a usted hace tiempo que no le veo por el gimnasio". Algunos y alguna de estos guardias, ya en "Adidas", chandal o cazadora y corbata de cuero, plegan sus uniformes para acomodarlos a las bolsas deportivas. Son las diez de la noche. La inequívoca sonrisa de un fin de servicio asoma a las caras un tanto demacradas cuando comienza la noche del viernes. Mientras éstos fichan en el reloj de control, los más presurosos de los entrantes, ya reglamentariamente uniformados, comentan avatares de días anteriores: "Pues el jueves hubo follón en la plaza con unos navajeros." "La chica, jovenísima, de unos catorce años, tenía los ojos encendidos." El delegado sugiere alguna actuación para esa noche, se han detectado problemas en una zona por una acampada ilegal. Los componentes del servicio nocturno de la Sección de Seguridad Ciudadana, todos ellos voluntarios, se distribuyen en tres coches patrulla al mando cada uno de un cabo. Se inicia la noche del viernes.

Nuestra presencia es un hecho novedoso, que procuramos no altere el normal sistema de trabajo, aunque se dispone que acompañemos a una patrulla compuesta por dos hombres: Antonio, un cabo, y Pedro, conductor en esta ocasión: "La prensa, por lo general, sólo resalta los sucesos, pero rara vez hablan sobre las actuaciones con éxito." Los otros dos coches patrulla, con tres hombres cada uno, ya están saliendo. En el Ayuntamiento quedan otros dos para recibir las llamadas que se produzcan y coordinar la comunicación entre los coches patrulla y los cuerpos de Policía Nacional, Guardia Civil, bomberos o casa de socorro y dependencias sanitarias si llega el caso. "La mayoría de las llamadas se hacen al 091 de la Policía Nacional. La gente no utiliza suficientemente nuestros servicios llamando en caso necesario al Ayuntamiento. Sería importante que en Alcalá se estableciera el 092 como teléfono de la Policía Municipal." Ya en el coche comentamos el próximo traslado a las dependencias de Santa María la Rica, donde se ubicará el cuartel de la Policía Municipal. "Precisamente ese tema ha planteado algunos problemas, porque todavía hay gente que piensa que el teléfono para contactar con nosotros es el antiguo de Santa María la Rica. Esto provoca que al no contestar nadie piensan que no se les

recibe la llamada y desisten. Esto tiene que decirlo para que se sepa que hay que llamar al Ayuntamiento, por lo menos de momento."

Una vez instalados en el coche nos advierten de que en caso de jaleo, procuremos no salir, según instrucciones del delegado. Así que con ese tema

caso la Policía Nacional nos solicita para hacer las pruebas."

La noche es cerrada y uno, que se apresura a tomar notas de los comentarios e informaciones que recibe, es advertido: "Nos conviene encender la luz interior. Muchas veces es mejor pasar inadvertidos para no alertar a

go en un colegio público cercano. Una programada, pero decidida acción se pone en marcha. Desde el radioteléfono portátil, compañero perenne del policía, se avisa al Ayuntamiento para que desde allí, a su vez, se solicite información a los bomberos o se les alerte. En el colegio mencionado, donde nos presentamos en dos minutos, no se observa ningún indicio de fuego. Tras una detallada inspección se decide investigar en varios de los colegios cercanos, y así se hace sin localizar ninguna anomalía. Desde la centralita se nos avisa de que los bomberos no han recibido ninguna notificación sobre ese asunto. Se trata de una falsa alarma. Alguien comenta socarrón: "A ese vecino no le gustaba que nos tomásemos un café." "Hay alguna gente que si coincide que nos ve en el bar, que conste que no probamos el alcohol estando de servicio, se molesta porque



Aunque ya es tarde, todavía muchas ventanas aparecen iluminadas en las fachadas de ocho pisos. Un nutrido grupo se congrega, espectador de la acción de los bomberos, Policía Nacional, Guardia Civil y Policía Municipal. Las sirenas rojas y azul neón, mudas, proyectan sus sombras en la noche

iniciamos la conversación y el patrulla de las calles. "Hay noches que se presentan muy movidas y otras en que no sucede casi nada. Algunas veces no hemos parado de actuar en toda la noche." Esas actuaciones pueden ser de muchos tipos. Acciones propiamente policiales de detección de sospechosos o incluso de robos que se están produciendo. Intervención tras un accidente de tráfico. Pruebas de alcoholemia y acciones de ayuda de muy variada índole. "Sólo nosotros poseemos alcoholímetros, por lo que llegado el

un posible delincuente y poder así detenerlo." Nos dirigimos, requebrando calles y rincones, hacia la zona de Nuevo Alcalá. Allí se propone un tonificador café que permita, con el suficiente y necesario grado de tensión, abordar la larga noche. Hasta el momento ninguna llamada desde el Ayuntamiento ha requerido una acción inmediata. "La noche es larga y en cualquier momento se puede necesitar nuestro servicio." Y esto sucede en ese instante, frustrando el presagiado café. Un vecino advierte de que hay indicios de fue-

piensa que estamos perdiendo el tiempo. Nosotros también somos humanos y sin ese pequeño recreo no estás en perfectas condiciones las diez horas de servicio." Hecha esta precisión, nos volvemos a plantear el café pendiente.

Un coche de la Policía Nacional circula a gran velocidad en la avenida hasta el Zulema. "Parece que está persiguiendo a ese coche." "Vamos a dar la vuelta para intentar bloquearlo desde allí." Otra falsa alarma. "Intentamos ayudar a la Policía Nacional cuando ello es necesario." Pedro y Antonio



se plantean muy seriamente su profesión e incluso descubrimos un cierto tamiz de competitividad. "A veces no se valora suficientemente nuestra capacidad y posibilidades para actuar." El primer aviso de la noche se produce desde la centralita. "Un accidente ha tenido lugar en la carretera cercana al cuartel de la Guardia Civil, en los pisos de Urbis."

Aunque ya es tarde, todavía muchas ventanas aparecen iluminadas en las fachadas de ocho pisos. La televisión no debe de haber terminado. Un nutrido grupo se congrega, espectador de la acción de los bomberos, Policía Nacional, Guardia Civil y Policía Municipal. Las sirenas rojas y azul neón, mudas, proyectan sus sombras en la noche. Un Renault parece ser lanzado a gran velocidad, se ha estrellado contra otro coche y ha dado alguna vuelta de campana. Mientras los bomberos limpian el aceite derramado en la calzada, nos informamos de que su conductor ya se encuentra en la casa de socorro. Es el único herido. Un bombero manifiesta preocupación por su estado, al comprobar que se trata de un familiar. No ha sido grave. Un oficial de la Guardia Civil me reclama para elaborar el informe del atestado. Conoce que la Policía Municipal ha realizado un curso de preparación y que está capacitada para ello. Le informamos primero de que su interlocutor es sólo un periodista, sin uniforme, y después de que aunque, efectivamente, la Policía Municipal está capacitada para realizar esos informes, las competencias todavía no están asumidas. La siguiente llamada se produce en ese momento. Hay alguien que se identifica como miembro del Cuerpo de Voluntarios de Protección Civil, que requiere a la Policía Municipal.

Un socavón, perteneciente a unas obras mal señalizadas en la calle de los

Colegios, ha producido algún percance circulatorio. Efectivamente, se comprueba que frente a la hostería del Estudiante, la oscuridad de la noche impide a los conductores reaccionar a tiempo ante una obra no señalizada, lo que se consigna para el parte matutino. La inmediata colocación de una señal de peligro indefinido puede que en esa noche haya evitado una desgracia. Mientras ya nuevamente en ruta reanudamos la conversación sobre el peligro de las drogas, y los curiosos avisos de quienes denuncian ruidos y no quieren dar el nombre y la dirección, se recibe una notificación de que acaba de ser robado un coche Seat 124 blanco. Ya no nos olvidaremos de esa marca en toda la noche. Cerca de la una y media, la luz de una bodega reclama la atención de nuestros guardias acompañantes. Sólo era el dueño procediendo al cierre.

La hora de descanso que corresponde a nuestra patrulla ha llegado. No hay ningún aviso ni acción en marcha, por lo que nos disponemos a disfrutar de la hora de bocadillo. Como a esas horas no hay estómago que resista una ración de chorizo, preferimos dedicársela al mus. Los guardias de servicio en la centralita, que nos sirven de rivales, todavía no dominan el juego. Son de la última promoción. "La última promoción se incorporó el año pasado. Hace tres lo hicimos otros. En los últimos años, la plantilla de la Policía Municipal se ha incrementado notablemente. La Sección de Seguridad Ciudadana comenzó a funcionar el año pasado." Atentos a estas explicaciones, combinamos con la enseñanza de algunas reglas del mus, nos ponemos nuevamente en marcha, ya hasta las ocho de la mañana, tras haber perdido la partida.

Iniciamos el patrullaje, esta vez por la zona centro, donde a la salida de



Hacia esas horas, los potentes focos laterales del R-18 patrulla recorren con su luz los establecimientos comerciales, cuyas cerraduras son atentamente observadas por nuestros acompañantes. Si alguna parece extraña, puede que forzada, la comprobación es directa

alguna discoteca se agrupan los más persistentes de la fiesta. Alguna calle más adelante, un muchacho solitario se acurruca en un portal. Nuestros guardias se le acercan. Se trataba de un chico con problemas, quien sabe si amorosos, que se resistía a desesperarse en su propia casa, prefiriendo el fresco aire de la noche. Nos dio las gracias por la atención: "No os preocupéis, no me pasada nada." Las calles cada vez se hacían más frías, solitarias en los barrios periféricos. La llovizna se percibía en la claridad de las farolas. Desde el coche patrulla, desplazándose de aquí allá, sin escamotear rincones, la vacía densidad de la noche constreñía la ciudad, haciéndola abarcable, controlable, deformando la noción del tiempo y, sin embargo, en cualquier momento, en cualquier esquina, el delito era posible.

Nuestros ímpetus interrogadores van decayendo conforme avanzan las horas. Sólo los guardias, acostumbrados al ritmo nocturno, mantienen una conversación que nuestra presencia impone: "Los delincuentes se han vuelto muy señoritos y ya no trabajan tanto por la noche. La mayoría de los atracos se producen a plena luz del día, incluso con público. Muchos casos de atracos se producen también a primeras horas de la mañana. Hay que estar permanentemente atentos." Hacia estas horas, y en ausencia de llamadas, los potentes focos laterales del R-18 patrulla recorren con su luz los establecimientos comerciales, cuyas cerraduras son atentamente observadas por nuestros acompañantes. Si alguna parece extraña, puede que forzada, la comprobación es directa.

En una esquina, la Policía Nacional procede al cacheo de un grupo de jóvenes. Nuestros predispuestos guardias acompañantes circulan por la zona insinuando su disposición a ayudar si llega el caso. Los comercios circundantes son sometidos a una concienzuda inspección: "Allí hay un cierre forzado." La luz de la linterna no revela ninguna anomalía. Todos recordamos

que ese establecimiento había sido recientemente asaltado por segunda o tercera vez.

La ruta vigilante nos lleva hasta el otro extremo de la ciudad, tras comprobar que un grupo juvenil sólo es el resto de un maratón de cine. Un vecino somnoliento, desde un cruce, saca indolente la mano del bolsillo de la bata para reclamar nuestra atención. Es el dueño de una ferretería alertado por el sistema de alarma, cuyo sonido le previene. Esta vez no ha ocurrido nada, y los asaltantes ya han desaparecido. "¿Ha avisado usted a la Policía?" "¡Para qué, si por una puerta entran y por otra salen! Muchas gracias de todas formas."

Unas cuantas calles adelante y la negrura de la noche se va tiñendo del azul del alba, iluminado todavía por un persistente alumbrado público. Algunos currantes esperan inmóviles, como aletargados, la llegada del autobús matutino que les trasladará hasta su puesto de trabajo. Otros, con la bolsa al hombro o un bulto envuelto en "Albal" en la mano apresuran el paso como si fuera demasiado temprano para llegar tarde a algún sitio. La madrugada todavía no tiene el sabor de los buenos momentos "Nescafé" cuando las furgonetas están descargando los paquetes de prensa al pie de los quioscos. Periódicos que hablan de sucesos, atracos, robos, droga y violaciones ocurridos en algún rincón urbano. A veces, el antetítulo dice que sucedió en Alcalá: mañana no será así y ningún periódico nos contará esta noche alcalina ausente de noticias.

No se recibe ninguna llamada y todavía hay tiempo para un pequeño desayuno en algún bar no especializado. Las churrerías empiezan a no dar abasto: "Algunos días debemos realizar alguna actuación en los últimos minutos de servicio." Hoy no es así y los partes se confeccionan escuetos. Mañana no producirán ningún comentario. Cuando, despojados del uniforme, fichan en el reloj del Ayuntamiento, los funcionarios más madrugadores esperan su turno.

El Ayuntamiento potencia la seguridad ciudadana

Durante los últimos meses se ha desarrollado una intensa actividad de la Delegación de Seguridad Ciudadana, a la que se adscribe la Policía Municipal. Diversos cursos y charlas en los colegios, así como cursos propios dirigidos al reciclaje profesional de la Policía, como el de ascenso a cabo y capacitación para emitir informes de atestados, se ha compaginado con la puesta en marcha del Servicio de Voluntarios de Protección Civil. Ya en el momento de cerrar esta edición se anuncia la convocatoria de las primeras Jornadas sobre Seguridad Ciudadana, que se celebrarán en los primeros días del mes de junio.

Teodoro Sánchez, concejal responsable de esta Delegación, nos comenta las iniciativas desarrolladas:

"Se han celebrado charlas sobre prevención de incendios dirigidas a los escolares y posterior visita al

parque de bomberos. Han participado unos dos mil niños de los colegios que lo han solicitado a la comisión de educación. También se han celebrado charlas sobre educación vial en veinticinco colegios, que incluían material didáctico y filmas sobre centros peligrosos en materia de circulación, así como una guía del ciclista."

En el presente mes ya está organizado el Cuerpo de Voluntarios de Protección Civil, conforme a las normas aprobadas por el Pleno municipal el año pasado y tras el desarrollo de un curso de preparación.

La Policía Municipal también está realizando estudios exhaustivos, barrio a barrio, que permitan un conocimiento en profundidad de los mismos, y que incluye todos los aspectos, desde los datos de locales hasta los sociológicos. Se pretende así potenciar el funcionamiento del área de Seguridad Ciudadana.

En él se instalan todas las dependencias sanitarias municipales

Inaugurado el nuevo Centro Municipal de Salud

El día 18 de mayo fue un día importante para la salud y las estructuras sanitarias en Alcalá. La inauguración del nuevo Centro Municipal de Salud supuso la culminación de un proceso iniciado hace tres años, cuando la anterior Corporación decidió adquirir la casa de Santiago, 13, para que, una vez restaurada, se instalaran allí las dependencias sanitarias municipales en las mejores condiciones para el servicio que ofrecen. En su funcional salón de actos, impecable y con olor a nuevo como el resto de las salas, más de doscientos invitados del ámbito sanitario y profesional asistieron al acontecimiento.

En la mesa se alineó una nutrida representación de los poderes municipales y sanitarios: la consejera de Salud del Gobierno Autónomo, María Gómez de Mendoza; el alcalde de Alcalá; el presidente de la

comisión municipal de Salud y Bienestar Social y primer teniente de alcalde, Teodoro Escribano; el director provincial del INSALUD, Ruiz Palomo; el director general de Salud de la Comunidad, Joaquín Camprubó; el director del Centro Municipal de Salud, Fernando Garcés; el decano de la Facultad de Medicina, Luis Gómez Pellico; el jefe local de Sanidad, Mateo Alonso, y el jefe del servicio ambiental del Ministerio de Sanidad, Jorge Pleite.

Teodoro Escribano resaltó en su intervención, brillante en referencias históricas, la necesidad de acometer la salud desde el ángulo preventivo, función que desde la aplicación de sus programas realiza el Centro de Salud. El programa experimental para la gestión sanitaria del medio ambiente mereció una referencia especial en las palabras del concejal de Salud.

El alcalde de Alcalá, Arsenio Lope Huerta, aprovechó su intervención, ante la presencia del director provincial del INSALUD, para "con toda cordialidad, casi con dulzura", solicitar el HOSPITAL YA. También tuvo palabras de reconocimiento para los anteriores gestores municipales de Salud, Pablo



González, y de Urbanismo, Genoveva Cristoff, en cuyo mandato se iniciaron las obras, así como para todos aquellos, desde arquitecto a albañiles, que habían participado en la realización del proyecto.

El director provincial del INSALUD, Ruiz Palomo, recogió las pa-

labras del alcalde anunciando su intención de que el hospital de Alcalá se convierta en una realidad. Por su parte, la consejera de Salud mostró su satisfacción por esta inauguración y habló de colaboración entre Alcalá y la Comunidad Autónoma en el ámbito de salud.



CENTRO MUNICIPAL DE SALUD

Nueva sede: c/Santiago, Nº 13

Teléfono: 888 50 64

El Ayuntamiento entrega una bandera a la Brigada Paracaidista



Los honores y protocolo de este acto, que durante un par de horas se desarrolló en la plaza de Cervantes y calles adyacentes, fueron subrayados por los varios miles de alcalaínos que presenciaron el mismo, respetuosamente silencioso cuando así se requería y aplaudiendo el desfile de los efectivos de la BRIPAC. La más alta representación militar fue el capitán general jefe del Estado Mayor del Ejército, Sáenz de Tejada, acompañado por el capitán general de la I Región Militar, Gustavo Urrutia, y por el general de brigada jefe de la Brigada de Paracaidistas, Juan Castellanos. La representación civil fue protagonizada por los estamentos municipales, asociaciones y entidades ciudadanas, así como del Ayuntamiento. Algún caso de enfermedad impidió a los concejales socialistas estar al completo.

El acto comenzó con la recepción de la bandera actual, donada en 1968 por el Ayuntamiento, y con la revista de las tropas. Tras la entrega de la bandera ahora donada, actuando como madrina la esposa del alcalde, Pilar Revilla, intervino el alcalde de Alcalá, Arsenio Lope Huerta, desde la tribuna instalada en el quiosco: "... cuando otros pueblos buscan en sus viejas o inventadas historias sus señas de identidad, Alcalá siente como la suya se refina con vigor mediante la simbiosis de la ciudad con las Fuerzas Armadas...". Para el alcalde la presencia de la BRIPAC no es un fruto del azar "... la antigua Complutum fue en sus inicios un campamento romano... el asentamiento de la milicia en nuestros lares se reafirmó con las instalaciones en Alcalá de la primera Academia de Ingenieros... un dato para muchos desconocido: Alcalá estuvo a punto de ser la sede de la Academia de Caballería, cuerpo que da nombre a una de nuestras avenidas... ahora el asentamiento de uno de los cuerpos más brillantes, la BRIPAC...". Este acto representa la unión del pueblo con el pueblo, del pueblo con el pueblo en armas, uniformado: "... todos los hombres debemos

buscar aquello que nos une, un proyecto sugestivo de futuro acatado libre y mayoritariamente... la Bandera debe ser un nexo de unión y no un arma arrojada... cuando el pueblo de Alcalá la deposita en vuestras manos, sabe que su defensa significa la defensa de la libertad, la justicia y la paz". Finalizó dando vivas a España, al Rey y a la Constitución.

Juan Castellanos, general jefe de la Brigada: "... la aceptamos con honor y con orgullo. La BRIPAC siente el noble orgullo de estructurar aún más los lazos con sus habitantes... agradecimiento en nombre de todos al alcalde legítimo...". Refiriéndose a la bandera ahora sustituida: "... es un entrañable recuerdo que ha sido recibida en esta bella plaza con los honores que le corresponden... se ubicará en nuestro museo como un recuerdo histórico... tenga siempre presente el pueblo de Alcalá y todo el pueblo de España nuestra voluntad de honrar y defender esta bandera y cuanto ella significa, como garantía de nuestra soberanía, independencia y ordenamiento constitucional al mando del Rey". Con un viva a España y una salva de fuego y el cántico del himno de infantería fi-

nalizó el acto en la plaza. A continuación la representación de todas las unidades desfiló por varias calles de Alcalá.

